Versión 1 Octubre 2020	**ACTA DE REUNIÓN O SESIÓN**	

Organizador	Angie Milena Vargas Riveros	Cargo	Profesional especializada
Tipo de Actividad	Reunión __X_ Sesión: ____ 26 y 27 abril 2022		
Lugar	Secretaría de Educación de Guainía	Hora de Inicio	8:00 am
Objetivo de la Reunión o Sesión	Primer visita in situ, para la socialización del proyecto 3519686 - 2022 que busca fortalecer las capacidades conceptuales y metodológicas de los profesionales responsables de las ETC para acompañar la implementación de los lineamientos técnicos y operativos para la atención en Residencias Escolares y el fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única.	Hora Final	5:00 pm

ASISTENTES	
Nombres y Apellidos	Cargo / Entidad
Jorge Leonardo Beltrán	Coordinador residencias escolares
Adriana Patricia Mesa	Líder cobertura
Adriana Machado Vargas	Líder calidad
Blanca Ester Yepes	Prof. Gestión de calidad
Víctor Fonseca	Profesional inspección y vigilancia
Karina Sanchez B	Profesional inspección y vigilancia

AGENDA / ORDEN DEL DÍA
Actividad de bienvenida y presentación del equipo
Presentación del proyecto 2022 y concertación de cronograma de trabajo
Línea del tiempo – Contextualización del proceso de fortalecimiento a EE con RE
Resultados generales del fortalecimiento de la RE año 2021 y definición de ruta metodológica para el acompañamiento a las RE
Consolidado autoevaluaciones y planes de fortalecimiento de las RE focalizadas en el año 2021 por ETC
Lineamientos técnicos y operativos para la atención en las RE
Análisis del estado de las residencias escolares
Construcción del plan de acompañamiento de la ETC a las RE focalizadas en el año 2022
Seguimiento al plan de implementación de JU
Actividad de promoción de estilos de vida saludable
Identificación de aprendizajes y preguntas
Compromiso de las ETC en el proceso de fortalecimiento a EE con RE vigencia 2022

DESARROLLO

Para el inicio de la sesión, inicialmente se indica el número del contrato de la actual vigencia, así como los días y planteamiento del tiempo de trabajo de 2 días, con ayuda de la socialización de la agenda.

Se da la bienvenida a los funcionarios que participaran en la reunión, se hace entrega del listado de asistencia para que sea diligenciado por cada uno, posteriormente se inicia la presentación de los asistentes, desde una actividad de bienvenida por medio de modelamiento, mencionando el nombre, cargo y lanzando un dado, en donde de acurdo al número que allí salga, se debe mencionar datos curiosos sobre cada participante, dando posteriormente la palabra a uno de los participantes para que a su vez el pase la palabra a su compañero más cercano, dentro de los datos curiosos mencionados se identificó que la mayoría tiene una larga trayectoria en la ETC y mencionan sentirse afortunados por trabajar en

educación, también resaltan el trabajo de campo con las residencias escolares, el cual les ha permitido un mayor aprendizaje sobre la realidad de esta estrategia. Al finalizar las presentaciones se socializa el equipo de trabajo de la Fundación Plan, explicando además que la profesional de territorio realizará un trabajo cercano con la RE focalizada en el territorio.

Se dio paso a la lectura del cuento ¨La Grupcarrera¨, también se generó un espacio de dialogo desde algunas preguntas orientadoras en torno a la lectura, iniciando con la pregunta ¿qué estrategias propusieron los personajes para cumplir el objetivo de la carrera?, los funcionarios indican que básicamente se evidencia el trabajo en equipo, al iniciar con el aporte de los estudiantes, en donde cada uno brindó opiniones y entre todos seleccionaron la estrategia más adecuada, también resaltaron la importancia de la fortaleza y la capacidad de asumir el rol que le corresponde a cada uno, además resaltaron que la actitud de un líder es importante, desde la pregunta ¿Qué podemos destacar de las características de un líder y con cuál de ellos se identifica en la Grupcarrera?, como características de un líder, mencionan la escucha a los demás o al equipo de trabajo, además, resaltan que un buen líder no impone ideas, sino que más bien orienta, para el caso del cuento, indican que la docente ocupó este rol de líder, al dar el manejo adecuado al grupo, orientándolos y escuchándolos.
¿Cuáles expectativas tiene la ETC en el acompañamiento proyectado para el año 2022 y porqué es importante el proceso de fortalecimiento a las RE?, dentro de las expectativas que los funcionarios tienen, manifiestan el poder llegar a las residencias más lejanas, lo cual se ha convertido en un reto, puesto que algunas están ubicadas en territorios muy lejanos con difícil acceso, lo que además representa altos presupuestos y tiempos para acceder a estas, también, refieren tener expectativas en relación al trabajo articulado y la comunicación entre las diferentes áreas de la ETC, así como también con los directivos y encargados de las RE, de igual forma, indican querer lograr el empoderamiento de los maestros y las comunidades en su rol para el buen funcionamiento de las RE, por último, con la pregunta ¿Cuáles son los compromisos que debe asumir la ETC para el acompañamiento a las RE?, los participantes reconocen que deben fortalecer los acompañamientos y seguimientos a las RE, puesto que con estas acciones se podrá logra el fortalecimiento de muchos aspectos en las RE; por otro lado, indican que deben generar mejoras en los perfiles de apoyo que se ha contratado para las residencias y finalmente, manifiestan que deben continuar fortaleciendo en la infraestructura para favorecer la seguridad de los NNA en las residencias.

Al continuar con la presentación, se socializa el proyecto vigente desde su objetivo de consolidación del proceso de fortalecimiento de la estrategia de residencias escolares, de igual forma, se mencionan las 3 líneas de acción que se abordarán durante el año, mencionando en primer lugar la línea de acción 1 que busca la divulgación y documentación del proceso de fortalecimiento de las RE, el cual se irá desarrollando en el trascurso del año y para la cual se requerirá la participación de la ETC con algunos productos o evidencias que se irán solicitando en su momento, desde la línea de acción 2 se explica que serán las acciones desarrolladas con la ETC como la visita in situ actual, así como las próximas sesiones a las que serán convocados y la segunda visita que se realizará, con efectos de fortalecer la gestión de las ETC desde la apropiación y empoderamiento de su rol a partir de los lineamientos técnicos y operativos hacia el acompañamiento de las RE. Finalmente, se menciona la línea de acción 3, la cual está dirigida al proceso de fortalecimiento de las RE, dirigida a directivos, docentes y responsables de la RE con el objetivo de lograr la comprensión y aplicación de los lineamientos técnicos y operativos, también se menciona que para esta línea se desarrollaran sesiones virtuales en donde se abordaran los componentes descritos en los lineamientos técnicos y operativos, las cuales estarán a cargo de la profesional de territorio Claudia Arévalo, como en las demás ETC visitadas, los participantes indican que podrán presentarse dificultades para desarrollar las sesiones virtuales, puesto que la conectividad en el territorio es mala y en muchas de las residencias no llega señal de celular e internet, por lo que sugieren el abordaje de estos temas de manera presencial.

Para las líneas 2 y 3 vistas, se mencionan las acciones y productos esperados respectivamente:

Línea 2:

Acompañamiento a las ETC en su rol asesor con el fin que apliquen los aprendizajes en las sesiones de formación y seguimiento con las RE focalizadas.

7 sesiones virtuales de fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE. - 2 sesiones virtuales para el fortalecimiento pedagógico y curricular JU
Orientaciones para la preparación al retorno y esencialidad de los estudiantes residentes. - Dos visitas in situ a la ETC.
Encuentro Nacional de RE 2022
Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural
Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.

Línea 3:

Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.
Proceso formativo para la nivelación o refuerzo frente a los lineamientos, autoevaluación y plan de fortalecimiento (13 sesiones virtuales)
Acompañar la implementación de los planes de fortalecimiento.
Autoevaluación y Plan de fortalecimiento proyección 2023.
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.
Proceso formativo con los directivos y docentes de las sedes educativas con RE focalizadas, en el marco de la JU, estableciendo los planes de mejoramiento JU 4 sesiones virtuales)
Articulación en el acompañamiento a las RE por parte de las ETC.

A modo de conclusión, se le indica a la ETC lo que se espera de ellos como:

Participe en todas las sesiones virtuales programadas para el fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE y el fortalecimiento pedagógico y curricular JU

Acompañe a las RE durante la implementación del fortalecimiento y seguimiento a los procesos de autoevaluación, construcción del plan de fortalecimiento y matriz de contexto

Construya e implemente el plan de trabajo para el fortalecimiento de las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural

Acompañe a las RE en la implementación de los Protocolos de Bioseguridad y Planes de Gestión de Riesgo Escolar.

Acompañe la elaboración de planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.

Participe en la segunda visita in situ programada para el mes de agosto.

Dando continuidad a la contextualización del proyecto, se socializan las ETC con las que se llevará a cabo el fortalecimiento, así como las ETC con RE focalizadas que abordarán también la línea de acción 3; se puntualiza que la ETC Guainía cuenta con 3 RE focalizadas, dos antiguas, con las que no se pudo desarrollar los encuentros de manera virtual y una nueva para la vigencia, ante esta información, los participantes reiteran que las acciones con las RE focalizadas deben hacerse de manera presencial, sin embargo, específicamente para la RE León de Greiff, al ser tan distante y con difícil acceso, refieren que los costos son bastante altos, lo cual se debe validar en el proyecto la viabilidad de realización de esta visita.

También, se socializa el cronograma propuesto y con el fin de facilitar la participación de la ETC se propone elaborar el cronograma de las sesiones virtuales, para no interferir con otras actividades programadas, al proyectar el cronograma y temas de las sesiones virtuales, se propone algunas fechas, de las cuales únicamente se modificó la fecha de la primer sesión, mientras que las demás, quedaron sujetas a futuras conversaciones, las cuales podrán ser modificadas según actividades que se presenten de manera posterior para la ETC, de igual forma, la fecha de la segunda visita in situ se estableció del 1 al 5 de agosto, pero queda sujeta a confirmación en el mes de julio con mayor proximidad para revisar la agenda.

De igual forma se socializó el cronograma de la RE con las posibles fechas de actividades, las cuales están sujetas a lo acordado entre la profesional de territorio y el rector, el cual se compartirá con la ETC una vez definidas las fechas, con el fin de programar visita conjunta entra la profesional de territorio y algún funcionario de la ETC, también, manifiestan que, en el mes de junio, se plantean realizar una visita a la RE León de Greif, la cual podría hacerse de manera conjunta.

Con el fin de mostrar la trayectoria de los contratos que ha tenido el MEN en camino hacia el fortalecimiento de las Residencias Escolares, se mencionan una a una las acciones desarrolladas desde el 2019 hasta el año actual, indicando la cantidad de las ETC y RE participantes en cada contrato implementado, así como también la socialización de la elaboración de documentos orientadores acordes a los objetivos de los proyectos desarrollados desde el 2019 al 2021.

También, se socializan los resultados generales de las autoevaluaciones realizadas en el año 2021, mostrando inicialmente una gráfica general de las 178 RE focalizadas, para después abordar cada componente de manera particular, socializando principalmente los 3 criterios identificados con menor puntuación que dan lugar a las acciones de mejora propuestas y que probablemente serán priorizadas por cada una, también se realiza la observación de las gráficas, que permiten de manera visual y practica observar por colores los resultados.

A modo de conclusión de los resultados previamente mencionados se indican algunos de los aspectos más relevantes en los que los EE requieren acompañamiento por parte de las ETC como:

Recursos para la contratación de cuidadores y manipuladoras de alimentos.
Acompañamiento para la apropiación e implementación de los lineamientos por parte de los directivos de las RE.
Acompañar a las RE en la generación de protocolos y/o procedimientos de emergencias y su contextualización con la realidad presente en los territorios donde se ubican las RE.
Mejoras en la infraestructura y dotación para mejorar las condiciones y disposiciones de los estudiantes
Fortalecer los procesos pedagógicos y curriculares bajo el liderazgo y acompañamiento del área de calidad educativa

De manera relacionada, se proyectan los resultados puntuales obtenidos en la vigencia del proyecto 2021 de la ETC y las 8 RE focalizadas

Consecuentemente, de manera cualitativa, se socializaron los avances y logros identificados en la ETC como la proyección para la siguiente vigencia de la implementación de los componentes con el equipo psico-orientador, cuentan con buenas prácticas de estandarización de formatos y procedimientos para las RE, también, se logró la revisión de las orientaciones del lineamientos con los documentos que actualmente se implementan, actualizar las orientaciones de cada componente para la siguiente vigencia.

Por otro lado, como oportunidades de fortalecimiento, consideran clave tener el proyecto de decreto en firme, para poder iniciar el proceso de implementación, con toda la solides y respaldo de dicho documento, para poderlo ampliar llevarlo a cabo con el equipo psico - orientador con el que cuenta cada RE, piden acompañar el proceso con las otras RE, ya que siempre se direcciona a las más cercanas al casco urbano.

En las 6 RE focalizadas con las que se pudo desarrollar las acciones de fortalecimiento, se identificó como avances y logros, las claridades frente al funcionamiento de las Residencias antes del decreto, lo cual les permitió ir proyectando acciones de mejora, el reconocimiento de los avances que ha tenido el Ministerio de Educación Nacional en cuanto a la formulación e implementación del proyecto decreto y lineamientos técnicos y operativos, también les permitió tener una mirada más objetiva y precisa acerca de la RE, percibiéndola como una estrategia de acceso, bienestar y permanencia para NNAJ, que en muchos casos es la única oportunidad para la población rural de compleja movilidad de continuar con las trayectorias educativas, el proceso de Autoevaluación como un aspecto positivo para analizar realmente como se encontraba la Residencia Escolar, pudiendo realizar un análisis minucioso de las fortalezas y aspectos a mejorar, las orientaciones de mejora en los criterios atendiendo a las realidades del contexto y que permiten una mejor organización

de la RE y el generar acciones de control frente a la permanencia de los estudiantes, seguimiento diario a las actividades y planeación pedagógica de la vida cotidiana en la Residencia.

Como oportunidades de fortalecimiento en las RE focalizadas, se evidenció la importancia de trabajar los proyectos pedagógicos productivos con los estudiantes de las RE, el implementar proyectos que ayuden a la auto sostenibilidad de la RE, como son las huertas y proyectos agrícolas, generar alianzas con diferentes instituciones y ONG que contribuyan a la formación técnica del cuerpo docente y gestión de recursos, generar alianzas estratégicas con Instituciones de Educación Superior, SENA, Instituciones de Educación Técnica y Tecnológica, gestionar recursos para la mejora en Infraestructura y dotaciones, adecuar la infraestructura para crear ambientes pedagógicos y permitir la gestión emocional, donde los estudiantes puedan ser escuchados y fortalecer sus habilidades para la vida, trabajar en el fortalecimiento de estrategias con las familias y comunidades, gestionar el talento humano acorde al perfil, construir el documento de acogida, bienestar y permanencia, organizar la documentación necesaria de la RE y sistematizar los procesos que se llevan cabo.

Los funcionarios de la ETC Guainía manifiestan que en la actualidad evidencian como mayor aspecto retador para lograr el seguimiento a estas oportunidades de mejora identificadas, el difícil acceso que se tiene con la mayoría de RE y principalmente con 2 de las RE antiguas, puesto que esto requiere presupuesto al encontrarse a miles de kilómetros y pocas vías de acceso.

Se socializó de manera más puntual la participación que tuvieron las RE focalizadas en el 2021, desde la línea 1, en las 13 sesiones desarrolladas, encontrando que, únicamente 6 de las 8 RE participaron en todas las sesiones, por lo tanto también, únicamente 6 RE cuentan con el instrumento de autoevaluación diligenciado y solamente 4 de estas RE cuentan con el plan de fortalecimiento completo.

En la línea de acción 3.1, dirigida al fortalecimiento de las ETC, se logró desarrollar las 4 sesiones virtuales y en la línea 3.2, dirigida al fortalecimiento de la gestión administrativa los funcionarios participaron en las 7 sesiones.

Ante los resultados de las RE, los funcionarios realizan la observación que estos resultados pueden estar mediados por las dificultades de conectividad existentes en el territorio, por lo que una vez más mencionan la importancia de desarrollar estas temáticas formativas de manera presencial.

También, desde la socialización de los productos del acompañamiento del 2021, se realizaron los resultados del fortalecimiento del plan de implementación de Jornada Única, identificando como retos, que para la implementación de JU se requieren varios esfuerzos desde todas las áreas del establecimiento, no solo desde la SE, sino también de entes gubernamentales que posibiliten el alcance de la proyección que tiene la ETC para el 2022, por lo que si bien cuentan con retos definidos, estos no solo dependen de ellos sino también de la voluntad de los órganos estatales presentes en el territorio. Y desde los aspectos a fortalecer, se identificó que la mayor necesidad con la que cuenta la ETC para la implementación de la JU se da en el componente de Infraestructura y pedagógico debido a que no se cuenta con los recursos suficientes y los modelos pedagógicos difícilmente responden a las necesidades de la población indígena.

En la línea de acción 2, se evidenció poca participación por parte de los EE, ya que en esta línea se desarrollaron 9 sesiones, para las cuales solamente participaron 3 RE participaron hasta la sesión No 5, por lo tanto, quedaron pendientes 4 sesiones para todas las RE, mientras que en la línea 3.3 la ETC participó en las 6 sesiones desarrolladas.

Posteriormente, se realizó la socialización de los resultados de manera cuantitativa y con apoyo del consolidado del análisis de las autoevaluaciones y planes de fortalecimiento por componente, se realizó la muestra puntual de los criterios con mayor oportunidad de mejora en las RE focalizadas que finalizaron los documentos, prestando gran atención a cada uno de los resultados, ante algunos criterios los profesionales de la ETC resaltan que ya se han comenzado a fortalecer algunos criterios, desde el reconocimiento que se desarrolló en el año 2021, como la conformación de fichas de caracterización y apoyo psicosocial prestando especial atención a los estudiantes residentes.

Se da paso a la actividad “Me la juego por las RE”, con el objetivo de afianzar los aprendizajes obtenidos desde los encuentros previos con la ETC, la actividad consiste en la realización de preguntas alrededor de los 5 componentes, en donde se cuenta con la participación activa de los funcionarios e incluso el secretario de educación que se encontraba en el mismo espacio, se evidenció mayor manejo de los componentes por parte de algunos de los funcionarios, mientras que otros demostraron mayores deudas entre las líneas básicas que componían cada uno, sin embargo, obtuvieron un puntaje de 77/81, en los componentes que se evidencio mayores dificultades, se encontraba el de salud y nutrición y el componente de infraestructura y ambientes p y s, también, se indica a los funcionarios que estos 5 componentes se irán trabajando en las sesiones virtuales en las que serán convocados, por lo que se sugiere la importancia en la participación de todas las áreas, ya que el trabajo podrá tener mejores resultados si las labores se abordan de manera articulada. De igual forma, esta actividad permitió abrir el espacio hacia el abordaje de los 5 componentes de manera más puntual que servirá como repaso.

Como introducción, se aborda la importancia de tener en cuenta los enfoques transversales, mencionando uno a uno junto con su importancia, a lo que los funcionarios afirman que se deben tener en cuenta en toda la trayectoria educativa, partiendo desde los aspectos diferenciales que pueden existir en los estudiantes.

Al inicio se socializa el componente Administrativo y gestión, mencionando su objetivo y líneas básicas, desde una descripción de cada una, ante la línea de la conformación de la comisión de la residencia escolar, los funcionarios indican haber observado la necesidad de este comité, puesto que desde allí se podrían abordar temas de convivencia y comportamiento en la RE, que han venido evidenciando, como por ejemplo los estudiantes con extra edad, los cuales en ocasiones incumplen compromisos y han representado también riesgos para los demás estudiantes residentes.
Por otro lado, en la estrategia de acogida, bienestar y permanencia indican que se implementan actividades de acogida y que han venido adelantando acciones para el fortalecimiento de esta línea.

En el componente de familia, comunidad y redes, se mencionó su objetivo y las líneas básicas, describiendo los propósitos de cada una y haciendo énfasis en la importancia de generar estrategias para la gestión emocional en los estudiantes residentes, ante la línea de apoyo psicosocial, manifiestan que a pesar de que cuentan con un equipo de psicosociales para el territorio, no dan abasto para la atención que se requieren los estudiantes y más aún los residentes, los funcionarios socializan un fenómeno que se ha venido presentado en las residencias, y como anotación importante, estas residencias del territorio son netamente de población indígena, lo que implica unas creencias particulares y los residentes presentan ataques con gritos, desmayos y visiones con el diablo, que en ocasiones son “contagiosas” y se presentan en 2 o 3 estudiantes más, el manejo que se ha dado por parte de las psicosociales es de mayor acompañamiento y seguimiento a los afectados, también realizaron activaciones en salud para un posible acompañamiento psiquiátrico de ser necesario, ante esta información también se sugiere permitir a las comunidades del territorio realizar rituales de limpieza espiritual y aseguranzas para el territorio. Otra de las acciones retadoras en este componente, es lograr la corresponsabilidad de las familias para la garantía de derechos de los estudiantes residentes, así como el fortalecimiento del vínculo familiar, lo cual ha sido afectado en parte por su idiosincrasia, pero también por las distancias y difíciles vías de acceso, que no permiten la cercanía de las familias las RE, ante esta observación se sugiere tener en cuenta las recomendaciones metodológicas, las cuales permitirán un acercamiento.

Para el componente pedagógico y de vida cotidiana, se menciona el objetivo y líneas básicas, abordando uno a uno los objetivos y propósitos, ante las líneas socializadas, indican que cuentan con un equipo de apoyo que envían en los casos identificados con necesidades especiales para contribuir en el PIAR, sin embargo, esto se ha dado principalmente en los EE, mas no en RE, pues manifiestan que no se han presentado casos de estudiantes residentes en condición de discapacidad o con alertas de necesidades especiales, por otro lado, ante los proyectos productivos, mencionan que no han sido viables en la mayoría de RE, aunque se cuenta con algunos casos exitosos, pero reconocen esta línea con mayores oportunidades de mejora y finalmente, en la línea de hábitos de estudio mencionan que se permiten los espacios en el horario diario para realizar tareas, con lo cual se favorece la adquisición de este hábito.

De forma similar, en el componente de salud y nutrición, se mencionan los objetivos y líneas básicas, en donde manifiestan los funcionarios que cuentan con auxiliares de enfermería contratados para apoyar los EE con RE y contribuyen con el cumplimiento de algunas de las líneas del componente, tales como la validación del estado de afiliación al sistema de salud y en los casos en que no se cuenta con esta, se realiza la gestión de afiliación, así como las activaciones de ruta en saluda que se presentan, también se gestionan las tomas antropométricas para seguimiento al estado nutricional de los estudiantes residentes.

Se realizó la actividad de lavado de manos con gel anti bacterial, en donde cada uno de los participantes reconocía los pasos, se abordan las resoluciones actuales que contienen los protocolos y medidas especiales en el sector educativo, así como el ABC para la bioseguridad de las residencias escolares, mencionando recomendaciones específicas a tener en cuenta en las RE. Desde el ejercicio práctico con la lista de chequeo se indaga cual fue la última RE visitada, a lo que los funcionarios mencionan que fue la RE Porfirio Barba Jacob, se invitó a los participantes a recordar algunas condiciones de la residencia, se diligencia instrumento, en donde como conclusión se evidencia que en general se dio cumplimiento a algunas directrices, siendo dotada por kits de bioseguridad, sin embargo, ante el uso de tapabocas, según manifiestan, en las zonas rurales son más escépticos y no aplicaron 100% el uso del tapabocas.

Por otro lado, en el ejercicio del plan de saneamiento, los funcionarios refieren no tener información tan especifica en relación a las dinámicas que se desarrollan al interior de la RE, indican que dentro de las funciones del personal de servicios generales están incluidas las acciones de desinfección en la zona de la residencia escolar, sin embargo, no saben con claridad e manejo interno que se tiene.

Finalmente, en el componente infraestructura y ambientes protectores y seguros, mencionando inicialmente el objetivo y sus líneas, los profesionales mencionan contar con algunas de las condiciones básicas a nivel de infraestructura para la prestación de servicio, sin embargo, reconocen bastantes acciones por mejorar, puesto que requiere presupuesto y las distancias tampoco favorecen este proceso; ante la gestión del riesgo, reconocen que no se cuenta con planes para el manejo ni el comité para el manejo de los riesgos.

Se realiza la actividad practica de realización del mapa de la RE, identificando las amenazas y vulnerabilidades.

Para todos los componentes se abordan las recomendaciones para la atención de comunidades indígenas, señalando la importancia de este documento y apropiación de este, para que pueda ser abordado e incluido en los momentos requeridos.

A partir de las acciones realizadas en el proyecto desarrollado en el año 2021, se realiza un análisis de los avances, logros y principales acciones en asistencia técnica en la ETC, por lo que, desde el anexo de análisis, se diligencia en primer lugar, desde una visión general los avances por parte de la ETC en cada uno de los componentes de la siguiente forma:

- COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN: Se llevó a cabo la contratación del personal cuidador acompañante, se inició la implementación de la ficha de caracterización socio- familiar, desde coordinación se hace seguimiento en relación a la marcación de estudiantes en el SIMAT, control elementos de dotación para el manejo del tiempo libre, administración de viveres para alimentación del estudiante, cupo de combustible asignado a la re, orientación en la acogida de estudiantes y orientaciones para padres de familia, fichas de matrícula, valoraciones iniciales en psicología, salud y pedagógica.
- COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES: Orientaciones en las valoraciones de psicología, diligenciamiento de consentimiento informado, activaciones de ruta, articulación con entidades públicas y privadas como operadores que hacen charlas lúdico pedagógicas con temas como prevención del consumo spa, corresponsabilidad familiar, se hacen sugerencias para la corresponsabilidad.
- COMPONENTE PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA: Se envían apoyos para manejo de PIAR al detectar dificultades académicas para remitir al programa de necesidades educativas especiales, se dan orientaciones en horarios diarios para acompañamiento de tareas en todas las re 2:30pm a 4:00pm, de 4:00pm a 5:20 pm

actividades para la ocupación del tiempo libre como actividades deportivas, ver películas, juegos didácticos y terminar tareas.

- COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN: Verificación del cumplimiento de la minuta, acompañamiento al servir la ración proporcional a los estudiantes residentes, orientaciones a manipuladoras de alimentos en cuanto al buen trato, el manejo de alimentos. Las o los auxiliares de enfermería realizan charlas respecto a las enfermedades, dan pautas de cuidado, protocolos de bioseguridad, verificación de vacunación covid -19. Se realiza verificación de la afiliación a salud y si no se cumple se realiza seguimiento con padre de familia o gestión con entidad de salud, se orienta en las funciones del personal de servicios generales para limpieza y desinfección zona de cocina.
- COMPONENTE INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PROTECTORES Y SEGUROS: Se ha entregado dotación y se plantea realizar nuevamente para este año
- JORNADA ÚNICA: En los 4 componentes se han hecho mejoras, se ha contratado más personal, alimentación se está entregando verdura y carne.

En cuanto a las principales acciones de asistencia técnica, manifiestan que el tema que se ha abordado principalmente son los protocolos de bioseguridad.

De manera particular, se diligencia el balance de los avances de la RE antiguas, iniciando con RE La Unión, que ha tenido avances a nivel de infraestructura, ya que se encuentra en remodelación y en la RE León de Greiff, han recibido apoyos desde el puesto de salud para toma de talla y peso, también en el componente de infraestructura se encuentran en remodelación.

Se aborda el tema de plan de seguimiento, encontrando que para las 2 RE focalizadas este año, ninguna de las dos tuvo el proceso de sesiones completo, ni el diligenciamiento de los instrumentos de autoevaluación y plan de fortalecimiento, por lo no se pudo contar con los primeros insumos y así diseñar el plan de acompañamiento, se menciona que será un producto a desarrollar este año y será socializado con la ETC una vez se cuente con él para que pueda iniciarse el plan de acompañamiento, únicamente se contó con el plan de seguimiento de una RE vinculada en el 2021, que según la revisión se realizó seguimiento y se encontró cumplimiento en algunos de los criterios.

Al indagar con la ETC si ¿cuentan con un plan de trabajo para el fortalecimiento de las RE?, los participantes mencionan que no se ha planteado un plan específico, puesto que hay diferentes áreas implicadas con las RE y no se ha contado con la articulación adecuada.

Se realizan algunas preguntas orientadoras como:

¿Qué acciones fueron proyectadas para el año 2021 y el primer trimestre del año 2022?

Durante visita se logró evidenciar que desde la RE Andrés Bello, generaron acciones de mejora acorde a lo propuesto en el plan de fortalecimiento, sin embargo, no se ha logrado realizar más visitas y seguimientos a las otras 5 RE focalizadas el año pasado.

¿Cuáles fueron desarrolladas? ¿Qué resultados se obtuvieron?

En la RE Andrés Bello:

En el componente administrativo y gestión:

- Se elaboró el formato que incluye los desempeños de los estudiantes residentes, fue revisado por ETC
- Perfiles del talento humano, La ETC definio para el perfil de coordinador de residencias, cuenta con el equipo psicosocial, ya se tiene contratado el personal manipulador de alimentos, acorde a la matricula de cada RE, para lo que 1. Los rectores realizan desplazamientos a la ETC, reportan las novedades de formar verbal o escrita.

2. EL equipo psicosocial se les pide reporte para seguimiento, mensual.

- Reunión con el consejo académico y grupo psicosocial, para replantear el cronograma donde se tengan en cuenta aspectos afectivos, emocionales, psicológicos, desarrollo corporal, lúdico, artístico y recreativo para el segundo semestre con los estudiantes residentes, desde el equipo psicosocial se solicitó ajustes a los planes de trabajo por parte del Rector, ya se realizaron y se están implementado.

En el componente familia, comunidad y redes:

- Elaborar un cronograma de encuentros donde se fijen las fechas y actividades (recreo - deportivas y culturales) entre los padres de familia y estudiantes residentes, para lo que el equipo psicosocial de la ETC, acompañaría el proceso en articulación con el Rector
- establecer una ruta de atención a las y los estudiantes personalizada para detectar situaciones de vulnerabilidad, Las rutas de atención están definidas por el sector salud, el equipo psicosocial acompañaría su socialización acorde a su contexto (mediante jornadas didácticas)
- celebración del día de la familia, se visualiza la interacción padre de familia docente y padre de familia y estudiantes, tardes deportivas integración padre de familia, docentes y estudiantes, la ETC viene acompañando encuentros con las familias y comunidades (eventos deportivos, formativos, artísticos) en articulación con el equipo psicosocial.

Para el componente pedagógico y de vida cotidiana:

- Organizar un cronograma donde se fijen las fechas de las celebraciones de los cumpleaños y reconocimiento de logros de los residentes escolares, la ETC por medio del equipo psicorientador apoya la gestión
- Organizar cronograma y capacitaciones acerca afianzamiento de la identidad (infancia, pubertad, adolescencia) acordes con el ciclo vital, la ETC por medio del equipo psicorientador apoya la gestión, previa consulta con los pueblos indígenas.
- Desde evaluaciones diagnosticas para aplicar a las y los estudiantes residentes identificados con dificultades, se crean planes de mejoramiento, La ETC cuenta con el profesional de apoyo pedagógico donde maneja un formato y lleva el registro al inicio e identifican los refuerzos necesarios.

En el componente de salud y nutrición:

- Realizar la respetiva verificación que todos los estudiantes tengan seguridad social, la ETC por medio de los trabajadores sociales verifican la vinculación al sistema, se le pedirá validar con el profesional el soporte

- El rector realiza gestión con la secretaria de salud departamental y programar visita al RE para tomas de talla y peso.

¿La ETC tuvo algún espacio de reunión virtual o presencial con los directivos docentes de las RE? ¿Qué acuerdos se generaron?

No se han desarrollado las acciones de seguimiento con todas las RE por dificultades de comunicación, únicamente se pudo realizar con RE Andrés Bello.

Teniendo en cuenta el análisis del estado de las RE según el consolidado 2021, ¿qué nuevas acciones se deben incluir en el plan o cuales acciones se deben ajustar?

Los funcionarios mencionan la importancia de seguimientos más continuos y la realización de asistencias técnicas.

¿Se proyecta un nuevo espacio de encuentro entre los profesionales de la ETC y los directivos docentes para revisar el plan de seguimiento y acompañamiento por parte de la ETC?

Según manifiestan los participantes, no se tienen planteados encuentros, pero reconocen la importancia de desarrollar encuentros entre el rector, los funcionarios de la RE y la ETC para generar una labor articulada.

Posteriormente, se socializan los pasos en la etapa de seguimiento, la cual tiene momentos necesarios para el proceso como lo son el análisis previo y la construcción en que se deben priorizar según las necesidades, intereses y alcances, además, se exponen el rol de la ETC en cada una de las etapas, como el rol mediador, observador y moderador, generando especial énfasis en la importancia de la ejecución de estos roles.

Se indaga con los funcionarios, si cuentan con algún plan de acompañamiento de las ETC a las RE desde el 2021 al 2022, a lo que manifiestan que tienen acciones en general para los seguimientos de los EE, en donde se plantean misiones y seguimientos respecto a información concreta del EE, pero no cuentan con uno en el que se valide el fortalecimiento de las RE, por lo que se sugiere un instrumento del que pueden hacer uso e implementar los seguimientos correspondientes e integrarlo a sus acciones diarias, se indica también, que este documento puede ser modificado de acuerdo a las necesidades que puedan presentar, además, mostrando los criterios que se sugiere debe contener el plan, puesto que estos permitirán una mejor organización y planificación del proceso, dentro de los criterios descritos se mencionan los siguientes:

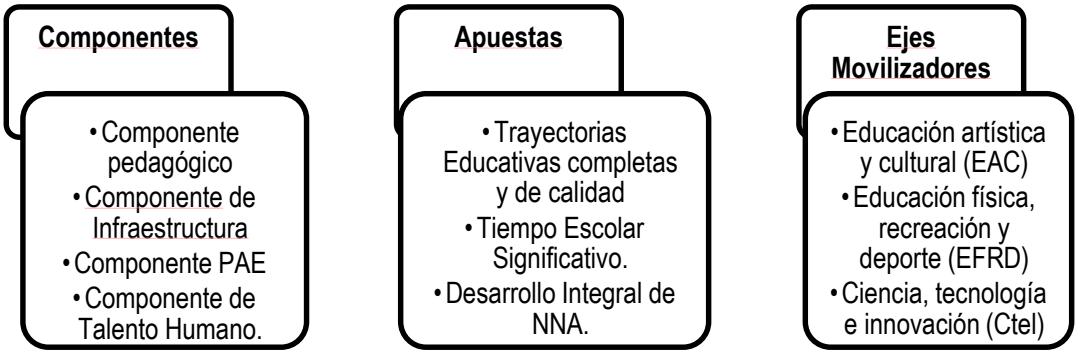
Priorizar los criterios a fortalecer según necesidades, intereses y alcances
Articulación de los componentes: Establecer las interrelaciones entre criterios, para pensar estrategias conjuntas que den respuesta integral a las necesidades, evitando la atomización e individualización de las actividades; considerando puedan ser concebidas, como soluciones abarcadoras y totalizantes.
Participación de todos los actores como responsables de las acciones
Tiempo de ejecución
Recursos
Evidencias
Formulación de indicadores

Posterior a la revisión del plan de acompañamiento se indaga sobre las conclusiones a las que pudieron llegar los funcionaros, aquí mencionaron que:

- Todas las áreas de la ETC que tienen acciones con las RE como cobertura, calidad, inspección y vigilancia, PAE, entre otras, deben hacer parte del proceso formativo para reconocer las líneas en las que se debe profundizar el abordaje y fortalecimiento, para que de esta forma se puedan realizar seguimiento más de cerca desde cada una de sus competencias, ya que el trabajo articulado permitirá un mejor ejercicio de fortalecimiento.
- El mejor trabajo de seguimiento que puede realizarse por parte de la ETC será en sitio, ya que permitirá conocer el contexto, condiciones y necesidades de las RE.
- Reconocen que existen acciones que se deben ajustar desde la ETC para lograr el fortalecimiento efectivo de las RE.

Como complemento al proceso formativo se socializa el proceso para determinar las RE que tendrán visitas in situ en el 2022, para la ETC Guainía se plantea realizar la visita a las 3 RE focalizadas, lo cual se encuentra en proceso de cotizaciones y selección de la ruta, una de las funcionarias menciona que para llegar a la RE León de Greiff se requiere de un presupuesto alto, aproximadamente de $13´000.000 y contar con aproximadamente 4 días de desplazamiento, por lo que se indica que se planteara la cotización exacta y entrara en proceso de validación, esta aprobación se socializará con la ETC una vez se tengan fechas establecidas para que además se pueda plantear el acompañamiento a la visita por parte de la ETC.

Por otro lado, se aborda todo lo relacionado con "Jornada Única", mencionando principalmente el propósito de esta estrategia, el cual parte de "Tiempo diario que dedica el establecimiento oficial para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales mediante experiencias de socialización pedagógica y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes" según el (Decreto 2105 de 2017)
Y de acuerdo al (Plan de Desarrollo 2018-2022) "Más tiempo para aprender, compartir, disfrutar, siendo un camino para promover el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, donde en su recorrido se amplían sus oportunidades de aprendizaje sobre la premisa del uso significativo del tiempo escolar", se amplían los 4 componentes que lo contienen, sus apuestas y ejes movilizadores:



Para realizar un seguimiento al plan de implementación de jornada única, se realizan algunas preguntas, como:

¿La Entidad Territorial cuenta con el plan de implementación de la Jornada Única?, el profesional menciona que si, el cual estaba establecido desde el 2019, año en que se iba a iniciar esta estrategia, en el 2020 se inició la pandemia y hasta hora se está implementando realmente.

¿La Entidad territorial ha desarrollado el plan de mejoramiento de la Jornada Única?, actualmente, se está evaluando, identificando las necesidades de los EE.

¿Qué acciones diferentes a las anteriores se ha pensado la ETC para fortalecer la Jornada Única en las Residencias Escolares?, se está identificando las dificultades como entorno, dispersión, la diversidad cultural y la extra edad, con el fin de generar estrategias de armonización que den lugar a un buen funcionamiento de la estrategia de JU.

Para finalizar, desde la promoción de estilos saludables, se realiza la sensibilización de la importancia de mejorar los estilos de vida saludable, se entrega a cada participante un paquete de 2 hojas, que contiene la evaluación de estilos de vida saludable y algunas recomendaciones, se da un espacio para que cada participante responda la encuesta, una vez finalizada la encuesta se realiza una socialización del número factores de riesgo y factores protectores, con el fin de sensibilizar a los participantes sobre incluir mejoras en algunos de los hábitos, como lo es la toma de agua y consumo de frutas para reducir riesgos en salud.

Por último, con el fin de afianzar los conocimientos abordados en el encuentro, se indagan las inquietudes que surgieron de la sesión, dentro de las que se presentaron inquietudes principalmente sobre la responsabilidad de los funcionarios de la ETC, en donde se manifiesta que este proceso es un trabajo en equipo y todas las áreas son responsables desde las funciones propias de su rol, por lo que es importante la comunicación y el trabajo en equipo para lograr todos los planes de fortalecimiento.

De igual forma, se indagan los aprendizajes de la visita in situ, mencionan que se pudo recordar los componentes abordados en la vigencia anterior, así como la importancia de su rol las acciones por hacer en al año 2022.

Por último, se establecen compromisos por cada una de las partes como el envío de los anexos y acta, por parte de la profesional de la Fundación Plan y por parte de los funcionarios asistentes se comprometen a:

Enviar formatos para el diligenciamiento de las RE operadas por la secretaria
Asistir a las sesiones a las que convoque
Acompañamiento a las visitas in situ
Envío de documentación que sea requerida

Se agradece la atención y se da por terminada la sesión.

Con el fin de continuar la articulación de las áreas de la ETC, se realiza una intervención con la Secretario de Educación desde la socialización del proyecto 3519686 – 2022, en el marco del convenio entre el MEN y la Fundación PLAN para el proceso del fortalecimiento técnico y operativo de las Residencias Escolares.

Partiendo de las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022, desde el objetivo No 4. Más y mejor educación rural, así como el ODS al cual se está contribuyendo al participar en el proceso formativo para el fortalecimiento de las RE y la JU, con el fin de contextualizar al Secretario en la trayectoria que el MEN ha realizado para fortalecer las RE, abordando una línea del tiempo que inició desde el 2019 con 3 convenios o contratos, 2020 con un convenio que dio lugar al acompañamiento a la gestión territorial, institucional y pedagógica de 120 RE, en donde también se señala la participación de la ETC Guainía con las RE focalizadas para los proyectos mencionados, para el 2019 la participación de las 19 RE existentes, para el 2020 2 RE focalizada, en el 2021 con 8 RE focalizadas y para el 2022 con 3 RE focalizadas para lograr el acompañamiento en la implementación de los desarrollos conceptuales y metodológicos con la ETC, EE y RE.

Posteriormente, se socializan los resultados obtenidos en la vigencia 2021 con las RE focalizadas en cada uno de los componentes, señalando la importancia de priorizar algunos de los criterios acorde a las necesidades y viabilidad que se tenga en la ETC.

Se hace una profundización en el proyecto actual 2022, mencionando el objetivo y la duración del contrato, así como también las 3 líneas de acción que contiene, abordando los propósitos de cada una de las líneas mencionadas, las principales acciones y los productos esperados por el proyecto, haciendo énfasis en las 3 RE focalizadas, las principales acciones que se desarrollaran desde la línea de acción 2.

Se indaga sobre las proyecciones de la ETC para el fortalecimiento de las RE en el año 2022 y 2023, el secretario menciona el fortalecimiento de las RE a nivel de infraestructura, las cuales se encuentran actualmente en remodelación 2 focalizadas para la actual vigencia.

Se socializa el cronograma que se tiene propuesto para las acciones durante el año con la ETC y finalmente, se realiza la presentación del equipo de trabajo, dando con este último ítem el cierre al encuentro.

CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES

- Todas las áreas de la ETC que tienen acciones con las RE como cobertura, calidad, inspección y vigilancia, PAE, entre otras, deben hacer parte del proceso formativo para reconocer las líneas en las que se debe profundizar el abordaje y fortalecimiento, para que de esta forma se puedan realizar seguimiento más de cerca desde cada una de sus competencias, ya que el trabajo articulado permitirá un mejor ejercicio de fortalecimiento.
- El mejor trabajo de seguimiento que puede realizarse por parte de la ETC será en sitio, ya que permitirá conocer el contexto, condiciones y necesidades de las RE.
- Reconocen que existen acciones que se deben ajustar desde la ETC para lograr el fortalecimiento efectivo de las RE.

COMPROMISOS

COMPROMISOS / TAREAS	RESPONSABLE	FECHA

Envío del acta a la ETC	Profesionales de base	4 mayo 2022
Enviar los formatos para el diligenciamiento de las RE operadas por la secretaria	ETC Guainía	Abril - agosto
Participación de las sesiones virtuales	ETC Guainía	Abril - agosto
Acompañamiento en las visitas in situ	ETC Guainía	Abril - agosto
Envío de los documentos que soliciten	ETC Guainía	Abril - agosto

NOTA 1. Para la evidencia de asistencia se registran las firmas en el formato de Lista de Asistencia adjunto a este documento.

Versión 01-01 Enero de 2020	PLANILLA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE PROYECTOS PARA GARANTES	PLAN

NOMBRE DE LA SESIÓN (Diagnóstico - Micrológico - Comunidad)	ETC Guainía.	PAD PROYECTO		DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN	1. Visita in Sit ETC
FECHA DE LA SESIÓN (dd/mm/año)	26/04/22	NO SESIÓN		RESPONSABLE	Angie Vargas R.
OBSERVACIONES					

Con mi firma autorizo de manera expresa a la Fundación PLAN, con Nit 830.007.149-3, creadora de Plan Internacional Inc., para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles con el fin de almacenar e integrar la base de datos de participantes de los proyectos y programas que implementa la Fundación en el territorio nacional con fines científicos. En mi condición de participante, en el evento de no respetar mis derechos como titular de la información contenida correspondiente a mis participantes me comprometo con el Estatuto y Aviso Legal del presente o Programa. Los datos personales que usted suministre a través de esta planilla serán tratados de una manera confidencial y de conformidad con la política de tratamiento de datos personales de Plan Internacional. Entiendo que cualquier información que proporcione será utilizada en informes, informes, investigaciones o presentaciones por parte de Fundación PLAN bajo estándares de confidencialidad y reservados, a menos que usted lo autorice de manera expresa.

*1. CÉDULA DE CIUDADANÍA, 2. PASAPORTE, 3. OTRO, 4. NO INFORMA

No.	NOMBRES	APELLIDOS	SEXO			FECHA DE NACIMIENTO			EDAD	CONFIRMACIÓN*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD	INFORMACIÓN DE CONTACTO		FIRMA
			HOMBRE	MUJER	INDETERMINADO	DÍA	MES	AÑO					TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
1	Jorge Leonardo	Beltran Medina	X			5	12	85	37	1	19003752	SED	3124311234	LJkrunsas66@gmail.	
2	Adiano Patricio	Mora Chacama	X			17	01	78	44	1	43636376	SED	3109611277	coberturia e sedguainia.gov.co	
3	Adriana Juliet	Machado Daz	X			05	04	74	47	1	52182915	SED	3102723075	calidad educativa @sedguainia.gov.co	
4	Blanca Estela	Yepes Ramos				9	9	66	55	1	42545720	SED	3113137720	gestion de calidad @ sedguainia.gov.co	
5	Victor A. Fonseca	Alarcon.	X			10	02	88	34	1	1072466257	SED	3132779129	docente andrefonca @gmail.com	
6	Karina Viviana	Sánchez Barajas		X		20	06	86	36	1	1015945289	SED Inspección.	3134502103	karinav.sanchez @gmail.com	
7															
8															
9															
10															
11															
12															

Scanned with CamScanner

Versión N. 01 Enero de 2017	PLANILLA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE PROYECTOS PARA GARANTES	PLAN

LUGAR DE LA SESIÓN (Departamento - Municipio - Corregimiento)	ETC Guainía	PAD PROYECTO		DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN	1 Visita mistu para el fortalecimiento de las RE
FECHA DE LA SESIÓN (dd/mm/aaaa)	27-04-22	ID SESIÓN		RESPONSABLE	Angie Vargas
OBSERVACIONES					

En mi (nuestro) calidad de representante... [illegible] ... para que mis (nuestros) datos personales sean tratados conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012, sobre la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, tratamiento de mis datos personales, autorizo (autorizamos) de manera previa, expresa e informada a PLAN la toma de datos de participantes y asistentes a las actividades de proyectos y programas que adelanta la Fundación en el territorio nacional con fines estadísticos. En mi condición de participante en el evento de la referencia, autorizo que la información y datos de mi identificación y de mi participación sea compartida con el Donante o Aportante del proyecto o Programa, los datos personales son datos sensibles de acuerdo a la ley [illegible] y a la política de tratamiento de datos personales de la Fundación, y los mismos serán tratados conforme a lo establecido en la misma política, y los mismos no serán usados para fines diferentes a los aquí autorizados. Declaro que conozco la política de tratamiento de datos personales de la Fundación PLAN bajo el cual los datos serán tratados, así como el procedimiento para ejercer mis derechos de conocimiento, actualización y rectificación, supresión y revocatoria de la autorización, los cuales se encuentran en la página web [illegible] y que además la asistencia de menores a [illegible] en los casos en los que se requiera, serán tomadas fotografías y videos que serán utilizados para fines institucionales, informes, entregas a donantes y presentaciones por parte de la Fundación PLAN bajo el mismo tratamiento de protección de datos antes descrito.

*1. CÉDULA DE CIUDADANÍA, 2. PASAPORTE, 3. OTRO, 4. NO INFORMA

No.	NOMBRES	APELLIDOS	SEXO			FECHA DE NACIMIENTO			EDAD	IDENTIFICACIÓN*	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD	INFORMACIÓN DE CONTACTO		FIRMA
			HOMBRE	MUJER	INDETERMINADO	DÍA	MES	AÑO					TELÉFONO / CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	
1	Jorge Leonardo	Beltran Medina	X			5	12	85	37	1	19003352	SED cobertura	3124311234	LJtransyseg@gmail.com	
2	Hugo Baron	Manrique	X			25	07	74	43		7uu23366	SED I. V.	3175066393	inspeccionyvigilancia@seduainia.gov.co	
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															

Scanned with CamScanner

CONTRATO 3519686 - 2022
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FUNDACIÓN PLAN.
FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES 2022.

Registro Fotográfico

ETC: Guainía
Fecha: 26 y 27 abril 2022
Actividad: Primer visita in situ ETC Guainía

 Introducción a la primer visita in situ 2022	 Socialización del proyecto con el Secretario de Educación
 Equipo de la ETC, coordinador de RE, áreas de cobertura, calidad e inspección y vigilancia.	

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

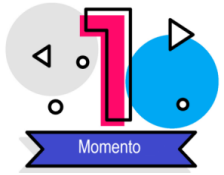
FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLALES

Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas rurales, en Establecimientos Educativos que implementan la estrategia de residencia escolar.

Contrato 3519686 - 2022
Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN

26 y 27 de abril 2022

AGENDA PROPUESTA

Momentos	Día	Tiempo	TEMAS
	1	20 minutos	Actividad de bienvenida y presentación del equipo
		1 hora y 20 minutos	Presentación del proyecto 2022 y concertación de cronograma de trabajo
		15 minutos	Receso
		1 hora	Línea del tiempo fortalecimiento
		1 hora	*Resultados generales de la implementación del fortalecimiento año 2021
	1	1 hora 30 minutos	*Consolidado autoevaluaciones y planes de fortalecimiento de las RE focalizadas en el año 2021 por ETC
		15 minutos	Receso
		1 hora y 30 minutos	Lineamientos técnicos y operativos para la atención en las RE

AGENDA PROPUESTA

Momentos	Día	Tiempo	TEMAS
	2	1 hora 30 minutos	Análisis del estado de las Residencias Escolares de la ETC
		15 minutos	Receso
		2 horas 15 minutos	Construcción del Plan de Acompañamiento de la ETC a las RE focalizadas en el año 2022
	2	1 hora y 30 minutos	Seguimiento al Plan de Implementación de Jornada Única
		15 minutos	Receso
		30 minutos	Actividad promoción de estilos de vida saludable
		1 hora	Identificación de aprendizajes y generación de compromisos

¿Que tal si nos presentamos primero?





Menciona tu nombre y rol en la ETC



Luego lanza el dado y si sacas el número 3, cuéntanos 3 datos curiosos sobre ti, si sacas 2, dos datos curiosos y así sucesivamente

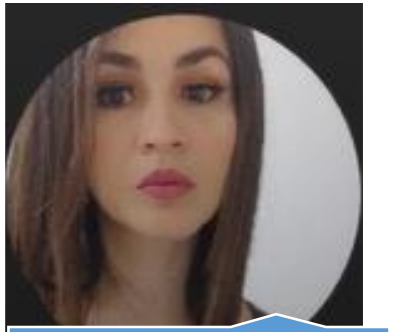
La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

EQUIPO DE TRABAJO



Mónica Figueroa Dorado
Gerente del Proyecto



Magnolia Muhete
Subgerente Técnica



Karina Ramírez
Subgerente Operativa



Angie Vargas Riveros
Profesional Especializado



Claudia Arevalo
Profesional de Territorio

Actividad de bienvenida

La Grupcarrera



1. ¿Qué estrategias propusieron los personajes de la historia para cumplir el objetivo de la Grupcarrera?

2.¿Qué podemos destacar de las características de un líder y con cuál de ellos se identifica en la Grupcarrera?

3. ¿Cuáles expectativas tienen la ETC en el acompañamiento proyectado para el año 2022 y por qué es importante el proceso de fortalecimiento a las RE?

4. ¿Cuáles son los compromisos que debe asumir la ETC para el acompañamiento a las RE?

Momento

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Proyecto Fortalecimiento de Establecimientos Educativos con Residencias Escolares - 2022



Objeto del contrato

Consolidar el proceso de fortalecimiento de las estrategias educativas en Establecimientos Educativos focalizados que implementan la estrategia de permanencia “residencia escolar” en zonas rurales, con el fin de cualificar la atención educativa desde un uso significativo del tiempo escolar, promover y acompañar la permanencia escolar, la reducción de la deserción y el rezago de los estudiantes.

Momento

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Propósito

Lograr con los líderes de la estrategia de Residencias Escolares la **apropiación** técnica de los lineamientos, herramientas y estrategias de fortalecimiento, y el **empoderamiento** en su rol asesor en el acompañamiento a las residencias.

Esta línea será desarrollada solo en las ETC con RE focalizadas para la vigencia 2022

Línea de acción 1

Documentación y divulgación del proceso de fortalecimiento de las Residencias Escolares 2018 - 2022.

Propósito

Hacer memoria y presentar de manera articulada el curso del proceso de fortalecimiento a las residencias escolares en cumplimiento de la meta propuesta en Plan de Desarrollo Nacional 2018 - 2022.

Línea de acción 2

Fortalecimiento de la gestión de las ETC.

Línea de acción 3

Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.

Propósito

Lograr que los Directivos, Docentes y Responsables de las Residencias Escolares **conozcan, comprendan y apliquen** en su conjunto los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales para el fortalecimiento de la atención en las residencias.

Línea de acción 1

Documentación y divulgación del proceso de fortalecimiento de las residencias escolares 2018 - 2022.



Acciones Estratégicas

1. Sistematizar y documentar el proceso de fortalecimiento de los distintos componentes de operación de las residencias escolares durante el periodo 2018-2022.
2. Diseñar la estrategia de comunicación para lograr el objetivo de posicionar el proceso de las residencias entre la comunidad educativa, así como un esquema de tiempo para la publicación.
3. Desarrollar contenidos o piezas comunicativas para alimentar un micrositio institucional con información sobre el proceso realizado para el fortalecimiento de las residencias escolares, así como información de interés dirigido específicamente a las comunidades beneficiadas por esta iniciativa.

Línea de acción 2

Fortalecimiento de la gestión de las ETC.



Acción Estratégica

Fortalecer a las 30 ETC que implementan la estrategia de Residencia Escolar, a través de un proceso de formación dirigido a los profesionales técnicos responsables de las residencias escolares, con el propósito de consolidar la capacidad instalada.

- **Acompañamiento específico**
- **Apropiación Técnica**
- **Empoderamiento del rol asesor**
- **Apropiación de los enfoques transversales en el fortalecimiento de las RE.**

Momento

Línea de acción 2

Fortalecimiento de la gestión de las ETC.

Principales acciones y productos

- Acompañamiento a las ETC en su rol asesor con el fin que apliquen los aprendizajes en las sesiones de formación y seguimiento con las RE focalizadas.

- **7 sesiones virtuales** de fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE.
- **2 sesiones virtuales** para el fortalecimiento pedagógico y curricular JU

- Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.

- Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural

- Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.

- **Dos visitas in situ a la ETC.**
- Encuentro Nacional de RE 2022.

Línea de acción 3

Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.



Acción Estratégica

Capacitar a los directivos, docentes y responsables de las Residencias Escolares, en la implementación de todos los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales, para el fortalecimiento de la atención en las residencias.

- Acompañamiento específico
- Apropiación Técnica
- Estrategias de fortalecimiento e implementación
- Apropiación de los enfoques transversales en el fortalecimiento de las RE.

Momento

Línea de acción 3

Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares.

Principales acciones y productos

- Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.

- Proceso formativo para la nivelación o refuerzo frente a los lineamientos, autoevaluación y plan de fortalecimiento **(13 sesiones virtuales)**

- Acompañar la implementación de los planes de fortalecimiento.

- Autoevaluación y Plan de fortalecimiento proyección 2023.

- Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.

- Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en “familia, comunidad y redes” y “pedagógico y vida cotidiana”.

- Proceso formativo con los directivos y docentes de las sedes educativas con RE focalizadas, en el marco de la JU, estableciendo los planes de mejoramiento JU **(4 sesiones virtuales)**

- Articulación en el acompañamiento a las RE por parte de las ETC.

Visitas in situ a las RE priorizadas por el MEN y las ETC

Momento

Se espera de la ETC que…

Participe en todas las sesiones virtuales programadas para el fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE y el fortalecimiento pedagógico y curricular JU

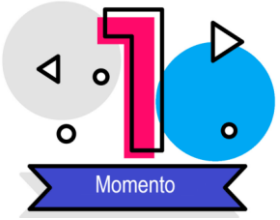
Acompañe a las RE durante la implementación del fortalecimiento y seguimiento a los procesos de autoevaluación, construcción del plan de fortalecimiento y matriz de contexto

Construya e implemente el plan de trabajo para el fortalecimiento de las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural

Acompañe a las RE en la implementación de los Protocolos de Bioseguridad y Planes de Gestión de Riesgo Escolar.

Acompañe la elaboración de planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.

Participe en la segunda visita in situ programada para el mes de agosto.



Entidades Territoriales Certificadas



ETC	RE 2021	RE NUEVAS	TOTAL DE RE
ARAUCA	0	1	1
BOLIVAR	2	1	3
CAQUETA	17	16	33
CASANARE	8	1	9
CAUCA	2	8	10
CESAR	0	2	2
FLORENCIA	4	1	5
GUAINIA	2	1	3
GUAVIARE	3	16	19
META	15	6	21
NORTE SANTANDER	0	1	1
PUTUMAYO	24	7	31
QUINDIO	0	1	1
SANTANDER	0	2	2
TOLIMA	0	2	2
VAUPES	9	6	15
VICHADA	11	8	19
Total	97	81	178

ETC SIN RE FOCALIZADAS
AMAZONAS
BOYACÁ
CIÉNAGA
HUILA
IPIALES
LA GUAJIRA
MAGDALENA
MAICAO
NARIÑO
RISARALDA
SANTA MARTA
URIBÍA
Total 12

Residencias de la ETC

RESIDENCIAS ESCOLARES 2022

ETC	Municipio	PDET	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JU	CODIGO SEDE	NOMBRE SEDE	JURE	CATEGORIA
GUANIA	BARRANCOMINAS	0	294001000938	I.E. MANUEL QUINTIN LAME		494.343.000.041	LA UNION		ANTIGUA
GUANIA	INÍRIDA, COMUNIDAD CHORROBOCON	0	294001000857	I.E. BAS PORFIRIO BARBA JACOB		294.001.000.857	I.E. BAS. PORFIRIO BARBA JACOB - SEDE PRINCIPAL		NUEVA
GUANIA	COMUNIDAD SAN JOSE	0	294001000695	I.E. LEON DE GREIFF		294.001.000.695	I.E. LEON DE GREIFF		ANTIGUA

CRONOGRAMA ETC GUAINIA – 2022

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL Colombia

Cronograma ETC - 2022

Actividades	Proyecto Fortalecimiento de Residencias Escolares ETC / 2022																																	
	mar-22				abr-22				may-22				jun-22				jul-22				ago-22				sep-22				oct-22						
Primera Visita in situ a la ETC								X																										
Presentación del Proyecto 2022																																		
Resultados generales de la implementación del fortalecimiento año 2021.																																		
Analisis del estado de las RE de la ETC.																																		
Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural																																		
Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.																																		
Socialización del Proyecto 2022 con los Directivos, Docentes y Responsables de las RE focalizadas.																																		
Sesiones virtuales de fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para las RE.									X		X		X		X			X		X					X									
Sesión 1																																		
Sesión 2																																		
Sesión 3																																		
Sesión 4																																		
Sesión 5																																		
Sesión 6																																		
Sesión 7																																		
Sesiones virtuales para el fortalecimiento pedagógico y curricular JU										X											X													
Sesión 1																																		
Sesión 2																																		
Acompañamiento y seguimiento a la ETC								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									
Plan de Fortalecimiento hacia las RE.																																		
Construcción de estrategias para mejora en la implementación de los componentes.																																		
Acompañamiento a las RE.																																		
Acompañamiento de la ETC a la visita in situ a RE									X	X			X																					
Confirmación de la concertación con Directivos																																		
Preparación y acuerdos para la visita a RE																																		
Desarrollo de la visita in situ																																		
Encuentro Nacional de RE 2022.											X	X																						
Convovatoria Encuentro Nacional de RE - MEN 2022																																		
Encuentro Nacional de RE - MEN 2022																																		
Segunda Visita in situ a la ETC																						X												
Avances del Proyecto 2022																																		
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																																		
Construcción conjunta y seguimiento al Plan de trabajo que la ETC desarrollará con las RE en el 2022 y 2023, como aporte al Plan Especial de Educación Rural																																		
Plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																																		
Seguimiento a los planes de acompañamiento y mejoramiento de JU hacia las sedes con RE focalizadas.																																		
Informe Final Proceso ETC																												X						
Construcción Informe																																		
Envío Informe a la ETC																																		

Cronograma de actividades – Línea 2

TEMA	Fecha propuesta	Fecha acordada
Sesión 1	viernes 29 de abril 8:00am	Lunes 2 mayo 8:00 am
Sesión 2	Jueves 19 de mayo 8:00am	
Sesión 3	Jueves 2 de junio 8:00 am	
Seguimiento 1	Jueves 23 de junio 8:00 am	
Lineamientos técnicos y operativos componente salud y nutrición	Jueves 7 de julio 8:00 am	
Lineamientos técnicos y operativos componente infraestructura y ambientes protectores y seguros	Jueves 21 de julio 8:00 am	
Seguimiento 2	Martes 15 de agosto 8:00 am	
Fortalecimiento pedagógico y curricular jornada única	Jueves 5 de mayo 8:00 am	
Fortalecimiento pedagógico y curricular jornada única	Jueves 4 de agosto 8:00 am	
Segunda visita in situ a la ETC	1 al 5 de agosto	1 al 5 de agosto

*Las sesiones se desarrollarán de manera virtual con una duración promedio de 3 horas efectivas.

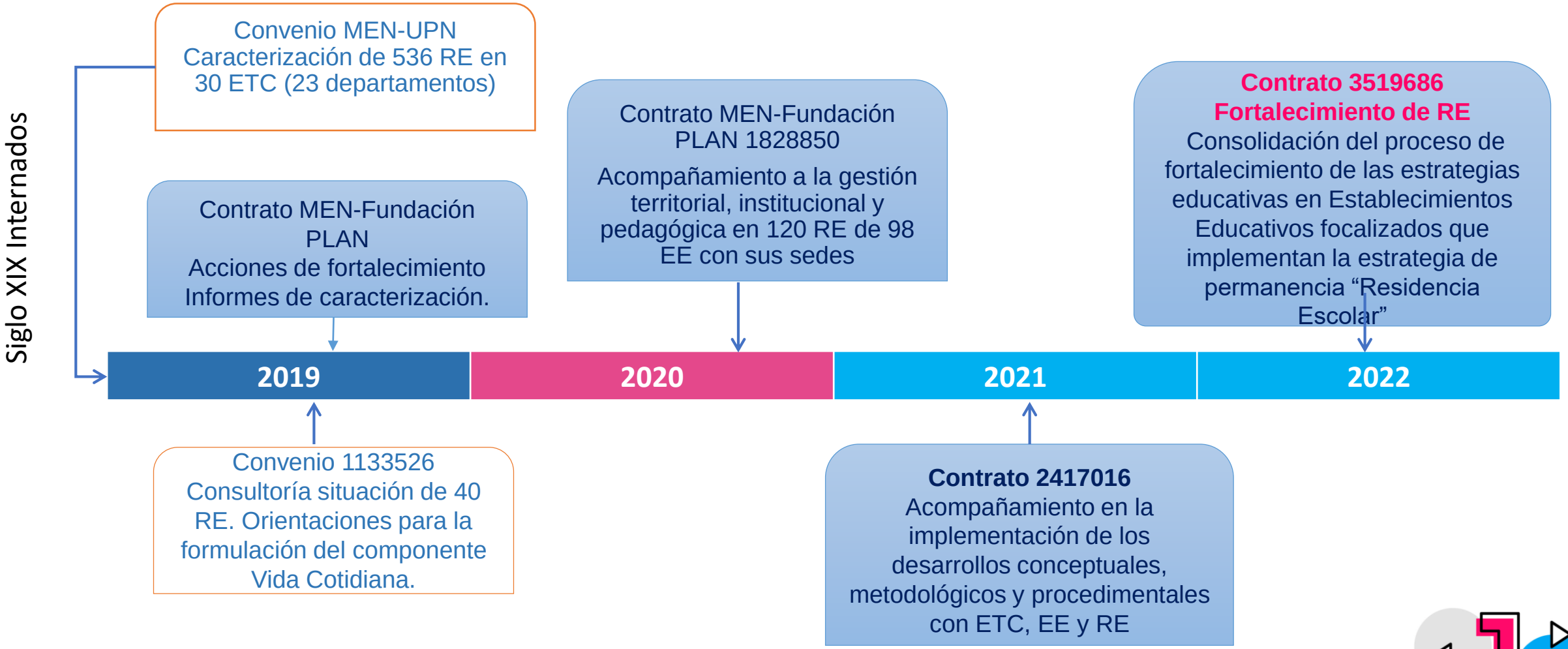


CRONOGRAMA RE GUAINIA – 2022

Cronograma Residencias Escolares - 2022

Actividades	Proyecto Fortalecimiento de Residencias Escolares ETC / 2022																															
	mar-22				abr-22				may-22				jun-22				jul-22				ago-22				sep-22				oct-22			
Socialización del Proyecto 2022 con los Directivos, Docentes y Responsables de las RE focalizadas.							X																									
Visita in situ a la R.E. LA UNION											X																					
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.																																
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.																																
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																																
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																																
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.																																
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en "familia, comunidad y redes" y "pedagógico y vida cotidiana".																																
Visita in situ a la R.E. I.E. BAS. PORFIRIO BARBA JACOB - SEDE PRINCIPAL												X																				
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.																																
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.																																
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																																
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																																
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.																																
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en "familia, comunidad y redes" y "pedagógico y vida cotidiana".																																
Visita in situ a la R.E. I.E. LEON DE GREIFF													X																			
Abordaje de los componentes para la atención en las RE.																																
Seguimiento a la Autoevaluación y Plan de fortalecimiento y proyección 2023.																																
Orientaciones para la preparación al retorno y presencialidad de los estudiantes residentes.																																
Formulación conjunta del plan de riesgos de la residencia escolar, protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección.																																
Estrategias para la implementación de los planes de fortalecimiento.																																
Implementación y fortalecimiento de cada uno de los componentes de atención, con especial énfasis en "familia, comunidad y redes" y "pedagógico y vida cotidiana".																																
Sesiones virtuales para la nivelación o refuerzo frente a los lineamientos, autoevaluación y plan de fortalecimiento.									X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X		X							
Sesión 1																																
Sesión 2																																
Sesión 3																																
Sesión 4																																
Sesión 5																																
Sesión 6																																
Sesión 7																																
Sesión 8																																
Sesión 9																																
Sesión 10																																
Sesión 11																																
Sesión 12																																
Sesión 13																																
Sesiones virtuales con los directivos y docentes de las sedes educativas con RE focalizadas, en el marco de la JU, estableciendo los planes de mejoramiento JU												X			X		X					X									
Sesión 1																																
Sesión 2																																
Sesión 3																																
Sesión 4																																
Acompañamiento y seguimiento a las RE.								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
Informe Final Proceso ETC																											X					
Construcción Informe																																
Envío Informe a la ETC																																

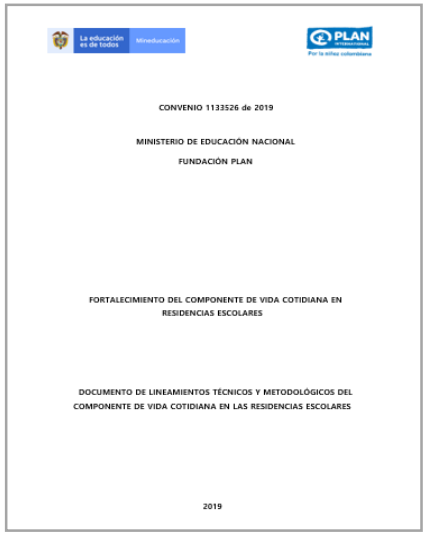
Línea del tiempo



La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

2019	2020	2021





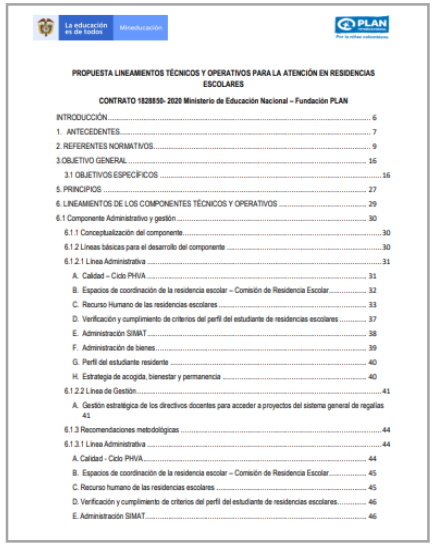




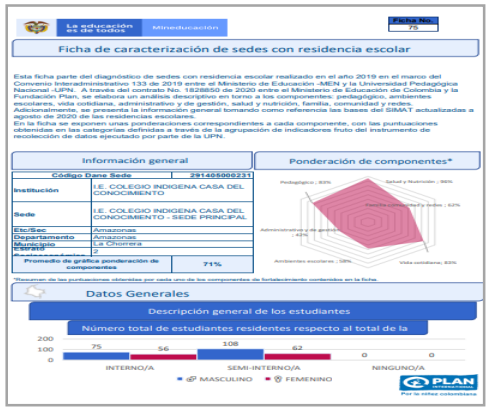
- ✓ El MEN emitió orientaciones para el uso de los recursos de SGP a través de la circular 29 junio 2019.
- ✓ La UPN realiza el diagnóstico a más de 500 internados escolares del país en los componentes de infraestructura, administrativo, financiero, pedagógico y de gestión.
- ✓ Elaboración y validación de lineamientos para la vida cotidiana en las Residencias Escolares, para fortalecer 46 Residencias Escolares de 9 ETC mediante del desarrollo del componente de vida cotidiana.
- ✓ Entrega de dotación a 46 RE de elementos lúdicos y pedagógicos que contribuyen a las acciones del transcurso en la cotidianidad de los NNAJ en las RE

2019	2020	2021

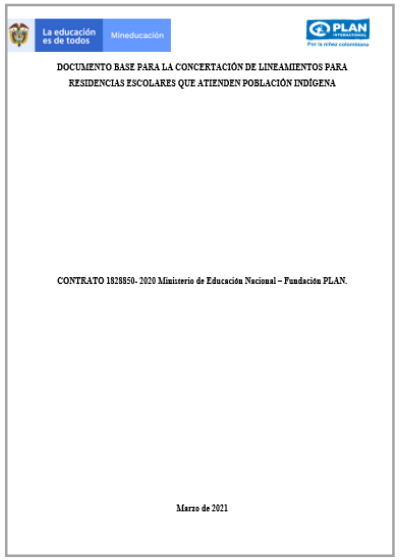
- ✓ Elaboración y validación de los lineamientos técnicos y operativos para la atención en las RE, con base en el documento Decreto. Elaboración y validación de los instrumentos para los procesos de autoevaluación y construcción de planes de fortalecimiento.
- ✓ Elaboración y validación del Documento base para la concertación de los lineamientos técnicos y operativos para RE que atienden población indígena.
- ✓ Elaboración de 536 fichas de caracterización que recogieron los datos del diagnóstico adelantado por la Universidad Pedagógica Nacional en el 2019.
- ✓ Elaboración de 22 videos de c/u de las experiencias significativas.


PROPUESTA LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS PARA LA ATENCIÓN EN RESIDENCIAS ESCOLARES

CONTRATO 1828850- 2020 Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN

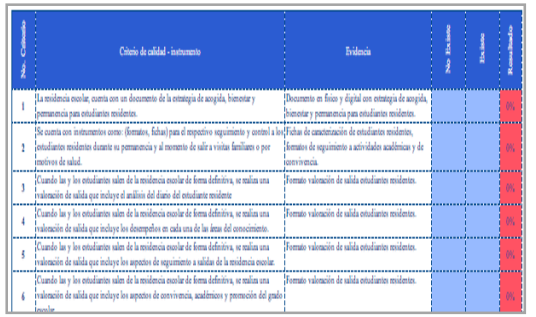

Ficha de caracterización de sedes con residencia escolar


PLAN DE FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES 2022


DOCUMENTO BASE PARA LA CONCERTACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA RESIDENCIAS ESCOLARES QUE ATIENDEN POBLACIÓN INDÍGENA

CONTRATO 1828850- 2020 Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN.

Marzo de 2021

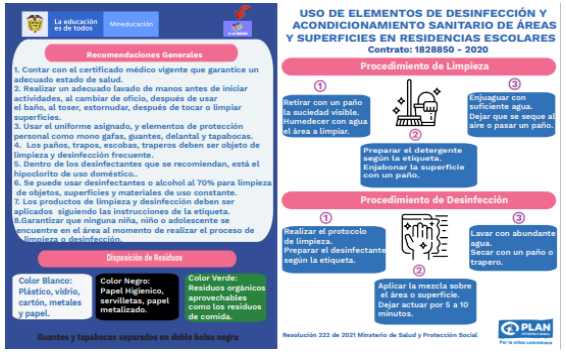

Criterio de calidad - instrumento | Evidencia

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

2019	2020	2021









- ✓ Elaboración de documento de recomendaciones para el retorno y reducción de la deserción de estudiantes residentes, posterior a una emergencia.
- ✓ Diseño de los protocolos y afiches para: i) Uso de elementos de desinfección y acondicionamiento sanitario de áreas y superficies en la RE. ii) Manejo de riesgos y amenazas en las RE.
- ✓ Diseño de programadas radiales sobre el trabajo en casa, alternancia y retorno.
- ✓ Encuentro Nacional de Residencias Escolares - Experiencias Significativas.

2019	2020	2021









- ✓ Diseño y entrega articulada de **11 documentos** cortos, con indicaciones concretas y claras para los directivos, docentes, cuidadores y a través de ellos el trabajo con estudiantes y otros actores de la comunidad educativa, para favorecer el retorno gradual, seguro y progresivo de los estudiantes a los EE y en especial a las RE.

- ✓ Documento con orientaciones para el abordaje de situaciones relacionadas con los derechos sexuales, igualdad de género y apoyo psicosocial.

- ✓ Diseño de vídeo con orientaciones sobre la transversalización de los enfoques de género, diferencial y gestión emocional, en los lineamientos técnicos y operativos para la atención en residencias.

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

2019	2020	2021







Momento



Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=x3qTxGEXI6s

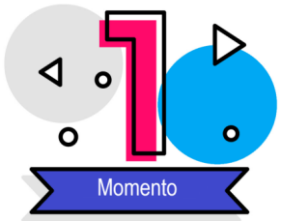
Resultados generales 2021

La autoevaluación en las residencias escolares se entiende como un proceso permanente, participativo y reflexivo, que permite **identificar fortalezas y aspectos por cualificar**, en cada uno de sus componentes de calidad, generando la concertación de planes de trabajo para el mejoramiento continuo en el establecimiento educativo con residencia escolar.

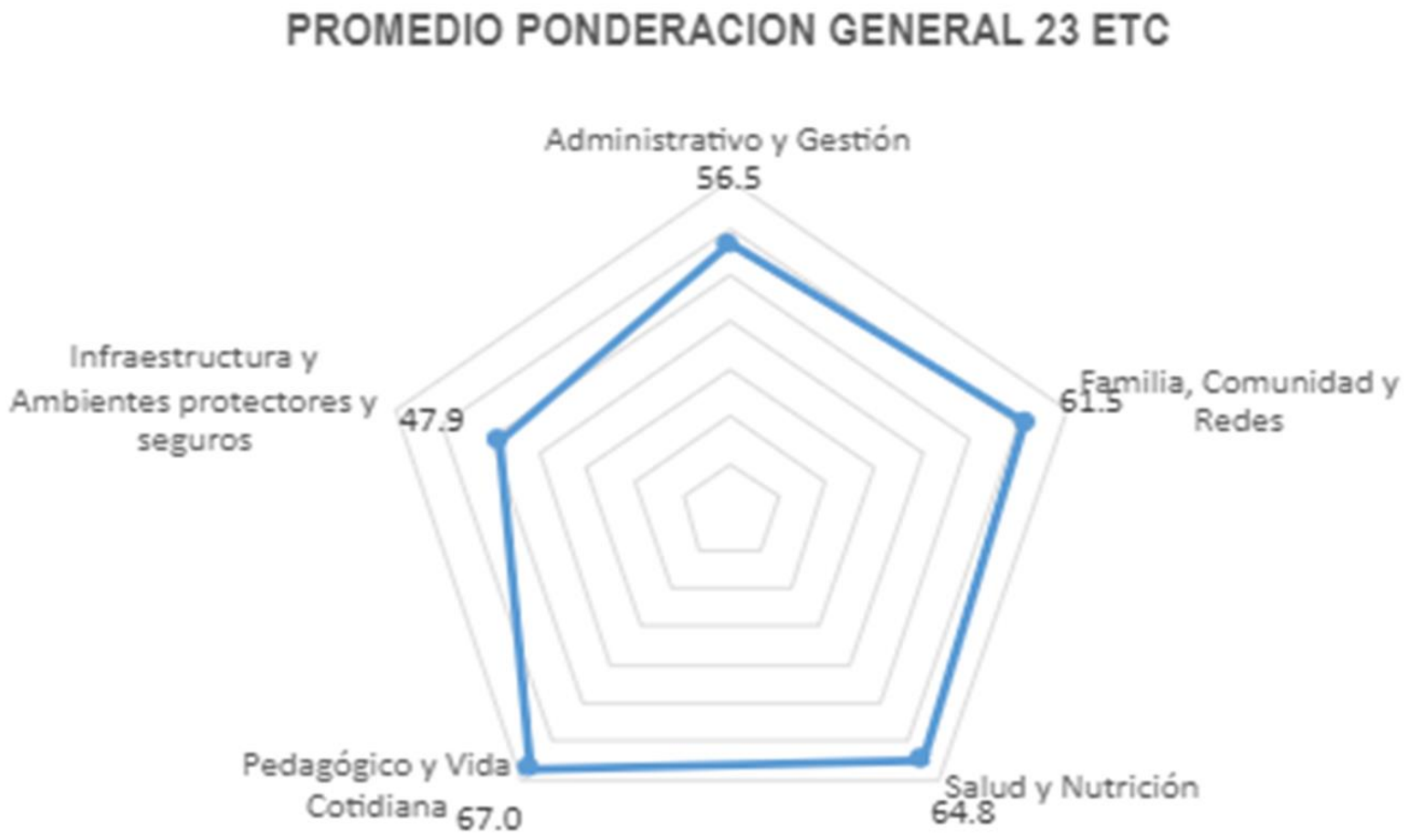
Componente	Criterios de calidad del Instrumento de autoevaluación
Administración y gestión	17
Familia, comunidad y redes	13
Pedagógico y de vida cotidiana	16
Salud y nutrición	13
Infraestructura y ambientes protectores y seguros	19
Total	78

Componente	Criterios	Escala de valoración			
Administrativo y gestión	1 al 9	No existe		Existe	
	10 al 15	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
	16 al 17	Nulo	Regular	Bueno	Excelente
Familia, comunidad y redes	1 al 9	No existe		Existe	
	10 al 13	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
Pedagógico y vida cotidiana	1 al 12	No existe		Existe	
	13 al 16	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
Salud y nutrición	1 al 6	No existe		Existe	
	7 al 11	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
	12 al 13	Bajo	Medio	Alto	Superior
Infraestructura	1 al 11	No existe		Existe	
	12 al 16	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
	17 al 19	Nulo	Regular	Bueno	Excelente



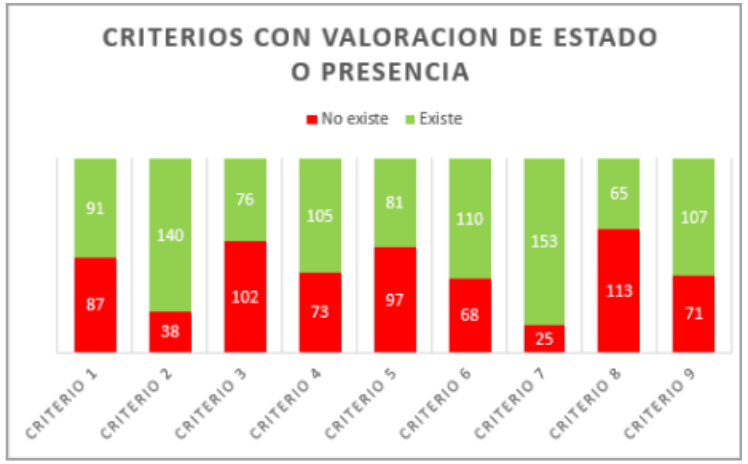


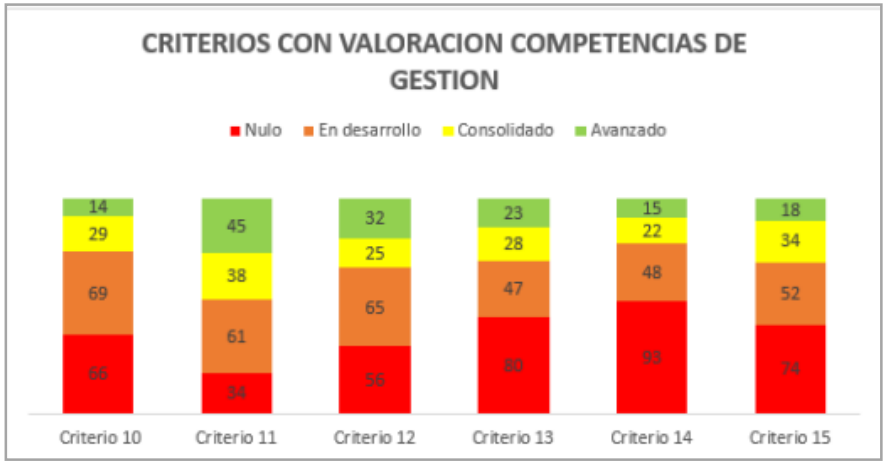
Resultados generales 2021

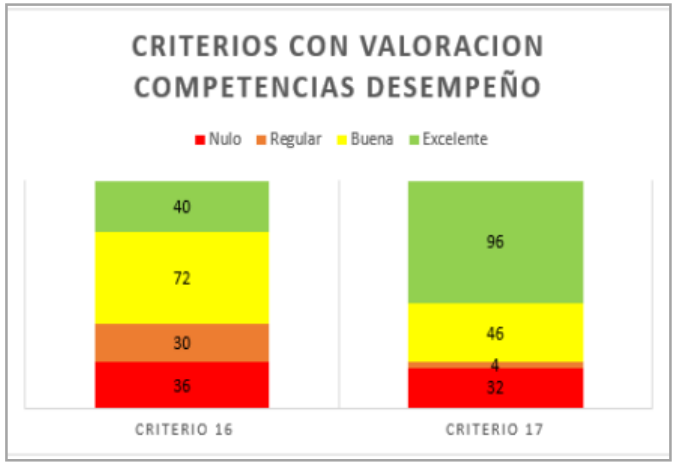


Nota: El presente análisis corresponde a una muestra de 178 RE participantes en el año 2021

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN



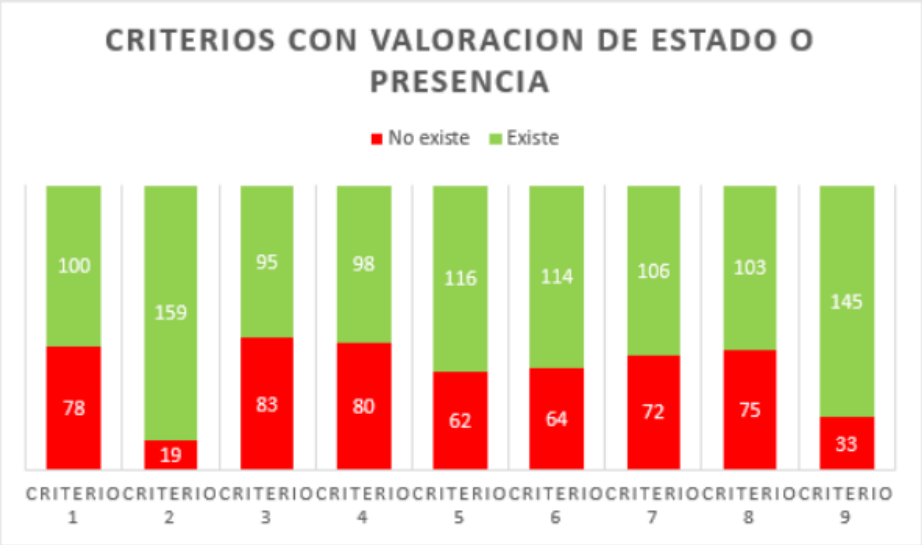


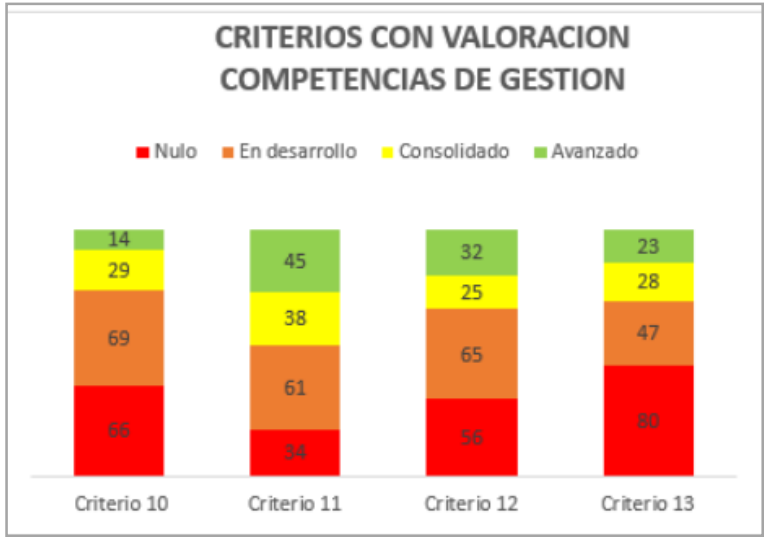


Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 3	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye el análisis del diario del estudiante residente
Criterio 5	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de seguimiento a salidas de la residencia
Criterio 14	Los directivos y docentes conocen las condiciones mínimas para acceder a proyectos del Sistema General de Regalías (SGR) y tienen identificadas iniciativas desde cada área del conocimiento



FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

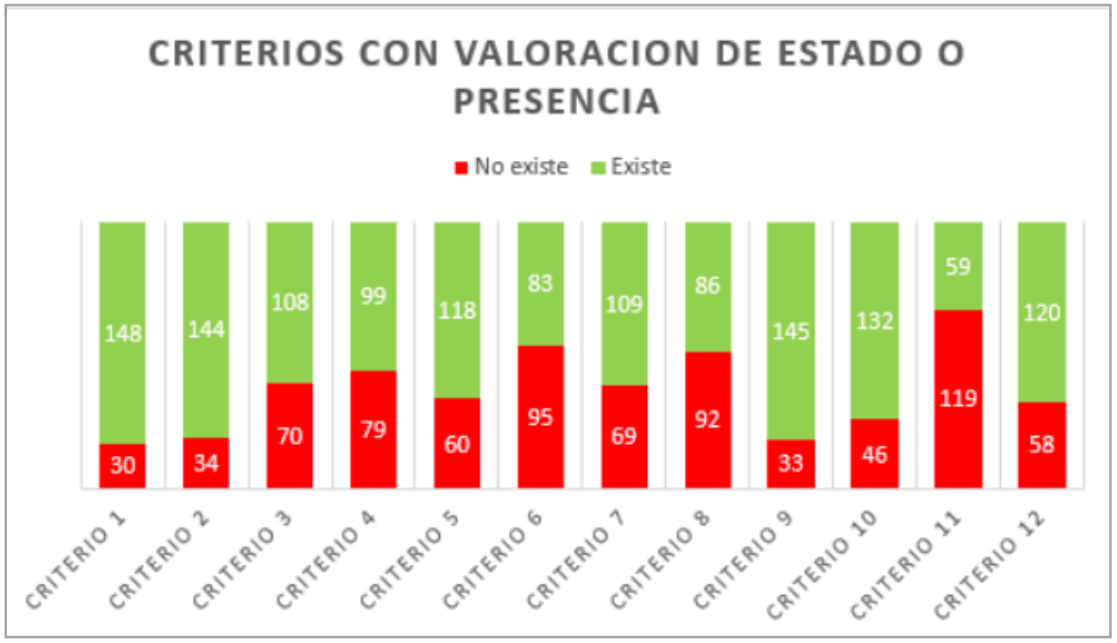


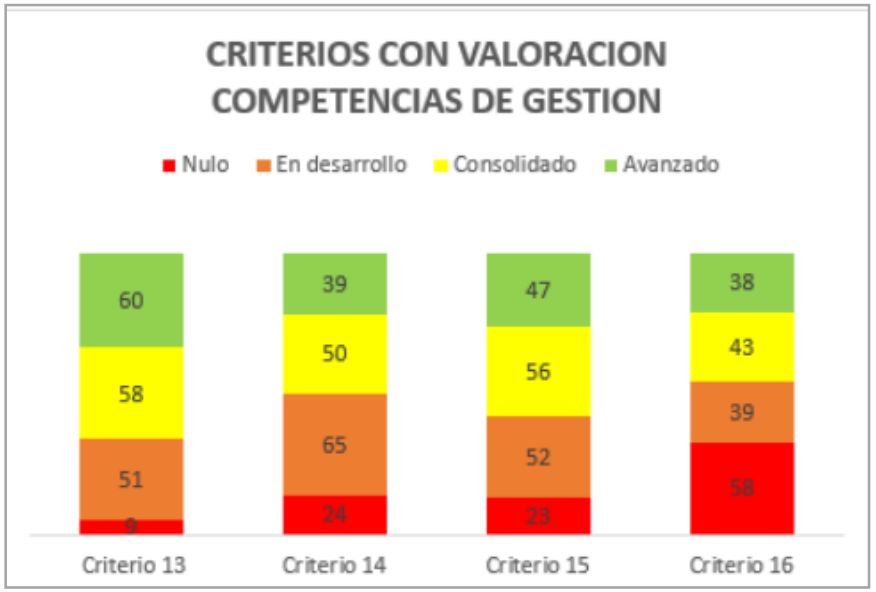


Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 3	Cuenta con un cronograma donde se visibiliza acciones de fortalecimiento del vínculo Familia – Escuela.
Criterio 4	Realiza encuentros periódicos entre la familia y/o responsables, y las niñas, niños y adolescentes. Como una estrategia de fortalecimiento del vínculo afectivo.
Criterio 10	Cuenta con un plan de acompañamiento psicosocial para cada estudiante residente



PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA

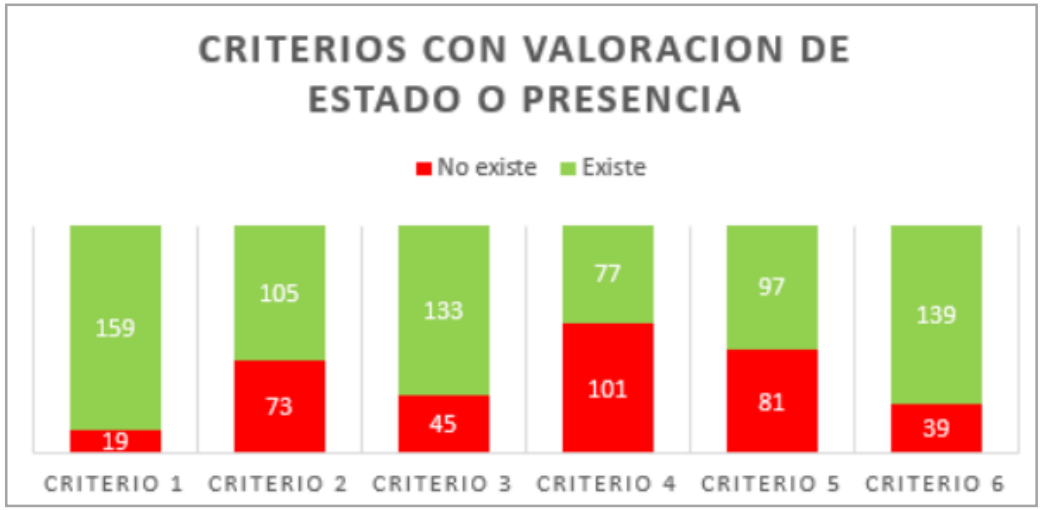


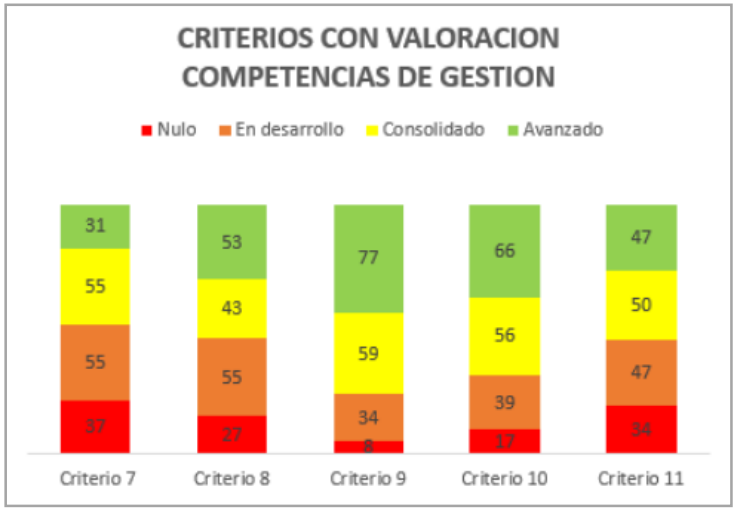


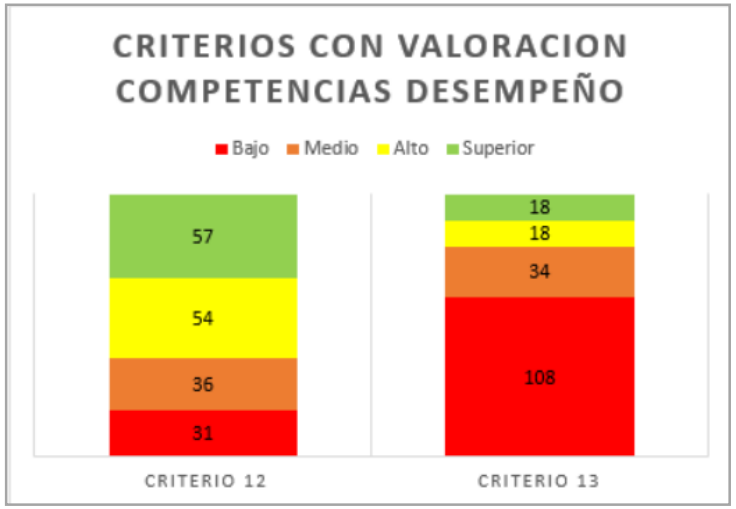
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 6	Se planean y desarrollan espacios de análisis de interacción con medios masivos (televisión, internet, redes sociales).
Criterio 8	Se planean y desarrollan espacios de fortalecimiento psicosocial con perspectiva de género.
Criterio 11	Se crean los Planes Individuales de Ajustes Razonables para las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad.



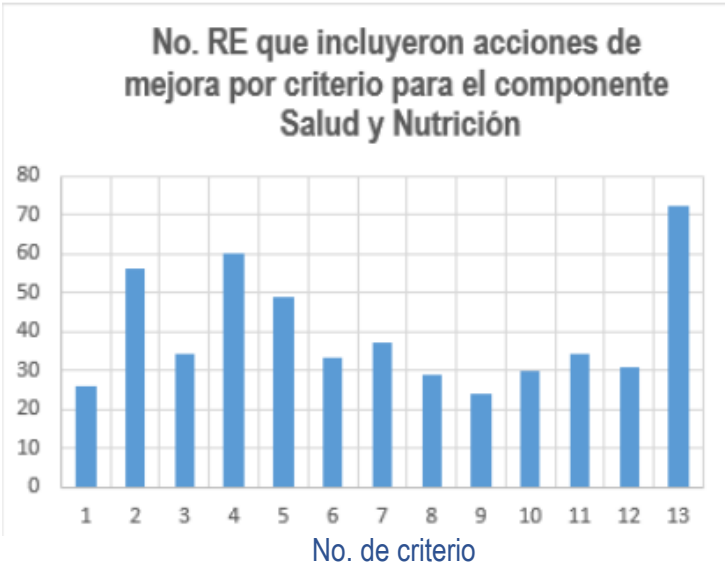
SALUD Y NUTRICIÓN

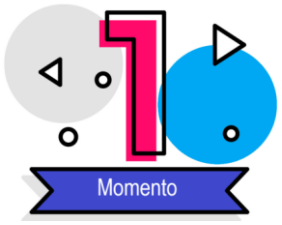




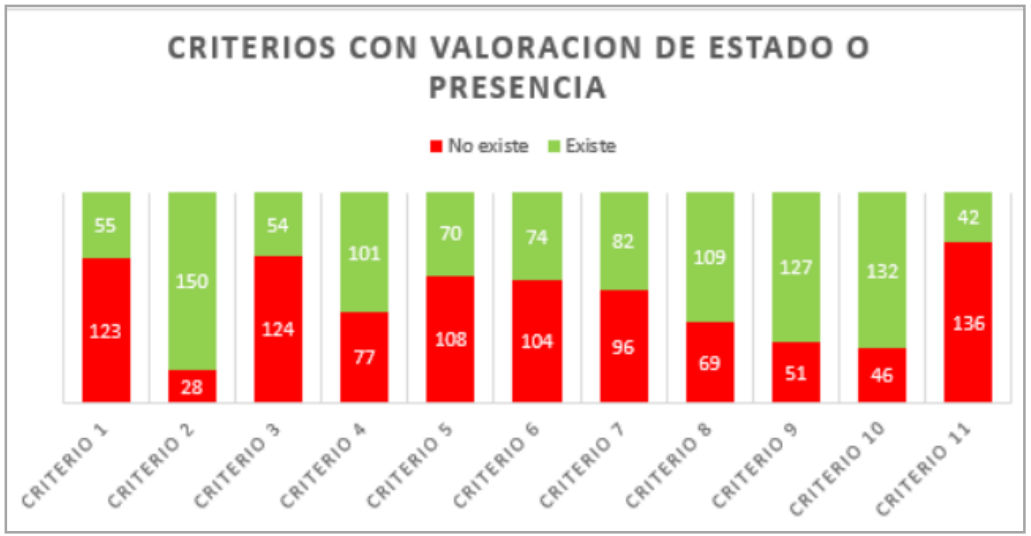


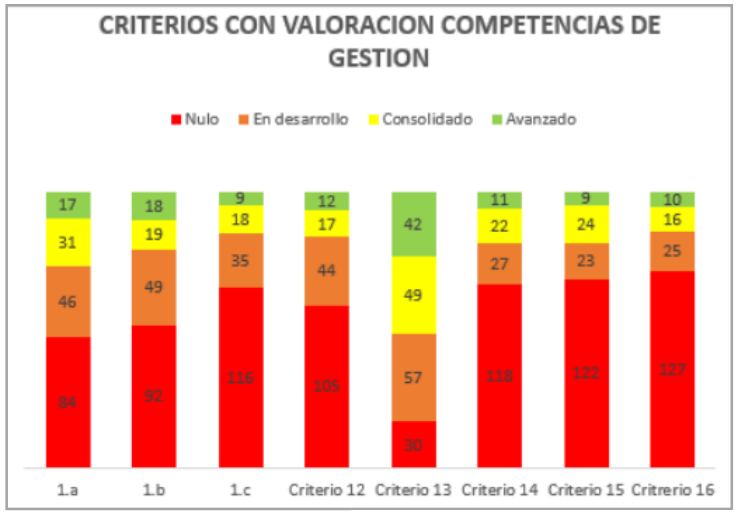
Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 2	Establece espacios para socializar la Minuta Patrón, con las niñas, niños y adolescentes, con el talento humano y los padres de familia y cuidadores.
Criterio 4	Propicia mínimo 2 visitas al año por parte de la autoridad sanitaria competente.
Criterio 13	Garantiza la toma antropométrica y el seguimiento nutricional de las niñas, niños y adolescentes. (Tres veces al año)

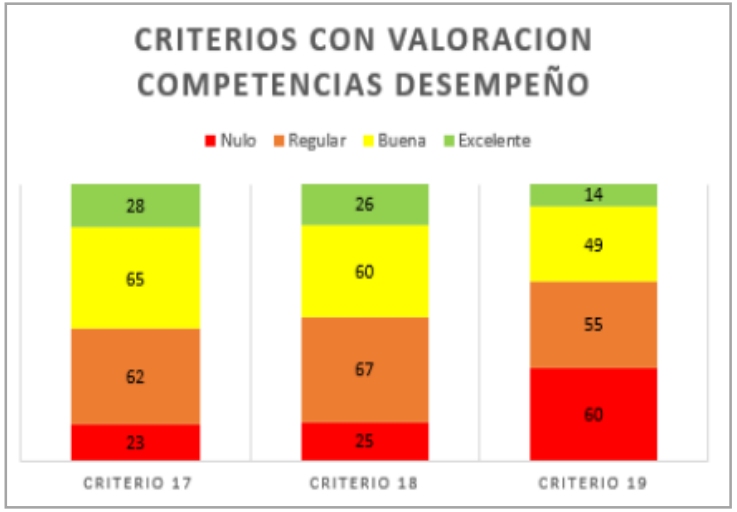




INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES P Y S







Criterios con menor valoración para el componente	
Criterio 1	La Residencia Escolar conformó un comité de gestión de riesgos.
Criterio 14	La Residencia escolar tiene articulación con la instancia de gestión del riesgo de desastres municipal (consejos municipales de gestión del riesgo de desastres)
Criterio 15	El comité de gestión de riesgos realiza el seguimiento a la implementación del plan escolar de gestión de riesgos de desastres.



Aspectos claves en lo que los Establecimientos Educativos requieren acompañamiento por parte de las ETC para el fortalecimiento de las Residencias Escolares

Recursos para la contratación de cuidadores y manipuladoras de alimentos.

Acompañamiento para la apropiación e implementación de los lineamientos por parte de los directivos de las RE.

Acompañar a las RE en la generación de protocolos y/o procedimientos de emergencias y su contextualización con la realidad presente en los territorios donde se ubican las RE.

Mejoras en la infraestructura y dotación para mejorar las condiciones y disposiciones de los estudiantes

Fortalecer los procesos pedagógicos y curriculares bajo el liderazgo y acompañamiento del área de calidad educativa



Resultados fortalecimiento pedagógico y curricular - Jornada Única

Logros y aprendizajes en el proceso de fortalecimiento.



Responder a las dudas y expectaciones del componente pedagógico y curricular con énfasis en jornada única (puesta en marcha de los ejes movilizadores, gestión y articulación de acciones para la atención integral, como orientar a los EE para realizar las adaptaciones a los PEC y PEI con la estrategia de jornada única) con el equipo de profesionales encargados de la Jornada Única de las entidades territoriales certificadas.

Se orientó en la identificación de elementos necesarios para nivelar los escenarios de las ETC en la búsqueda de información con respecto a la implementación de la jornada única para compartir con los EE de sus territorios.

El reconocimiento de la corresponsabilidad de todos los actores involucrados al momento de implementar la Jornada Única en los EE (los directivos docentes, los docentes y los funcionarios administrativos tanto de las ETC como de los EE).

Se concretó con las ETC los acompañamientos que se deben realizar a los EE que implementan o están interesados en la implementación del a JU.

Resultados fortalecimiento pedagógico y curricular - Jornada Única

Logros y aprendizajes en el acompañamiento de las ETC a los Establecimientos Educativos en la implementación o fortalecimiento de la Jornada Única.

- Se logró mayor vinculación de los docentes y directivos docentes, en el desarrollo de las acciones enmarcadas en las gestiones que adelantan los EE a partir, de las herramientas brindadas en los procesos de cada una de las sesiones de trabajo y retroalimentación de acuerdo a sus contextos.

- El trabajo coordinado entre las ETC y la comunidad educativa permitió un avance en el fortalecimiento pedagógico encaminado a la promoción de los ajustes que se deben adelantar para incorporarlos dentro de los E.E con el énfasis en Jornada Única.

- Se promovió en los espacios de formación con los líderes de la Jornada Única, la corresponsabilidad para el acompañamiento a los directivos docentes de los E.E que han mostrado y desean implementar la Jornada Única.

- Se logró sensibilizar a las Entidades Territoriales que la implementación de las acciones de Jornada Única requiere de articulación con las demás áreas de gestión dentro de la Secretaria de Educación para el alcance de los objetivos propuestos para la JU.

- Se gestionó con las ETC la ruta para orientar a los EE que están interesados en la implementación de la JU.



Aspectos claves en lo que los Establecimientos Educativos requieren acompañamiento por parte de las ETC para el fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única:

Formación o gestión para la formación a los directivos y docentes en: fortalecimiento de procesos pedagógicos, metodologías pedagógicas y evaluación formativa.

Análisis conjunto del contexto desde la matriz.

Acompañar a los EE en territorio para conocer las necesidades e intereses de la comunidad educativa (mayor acercamiento in situ).

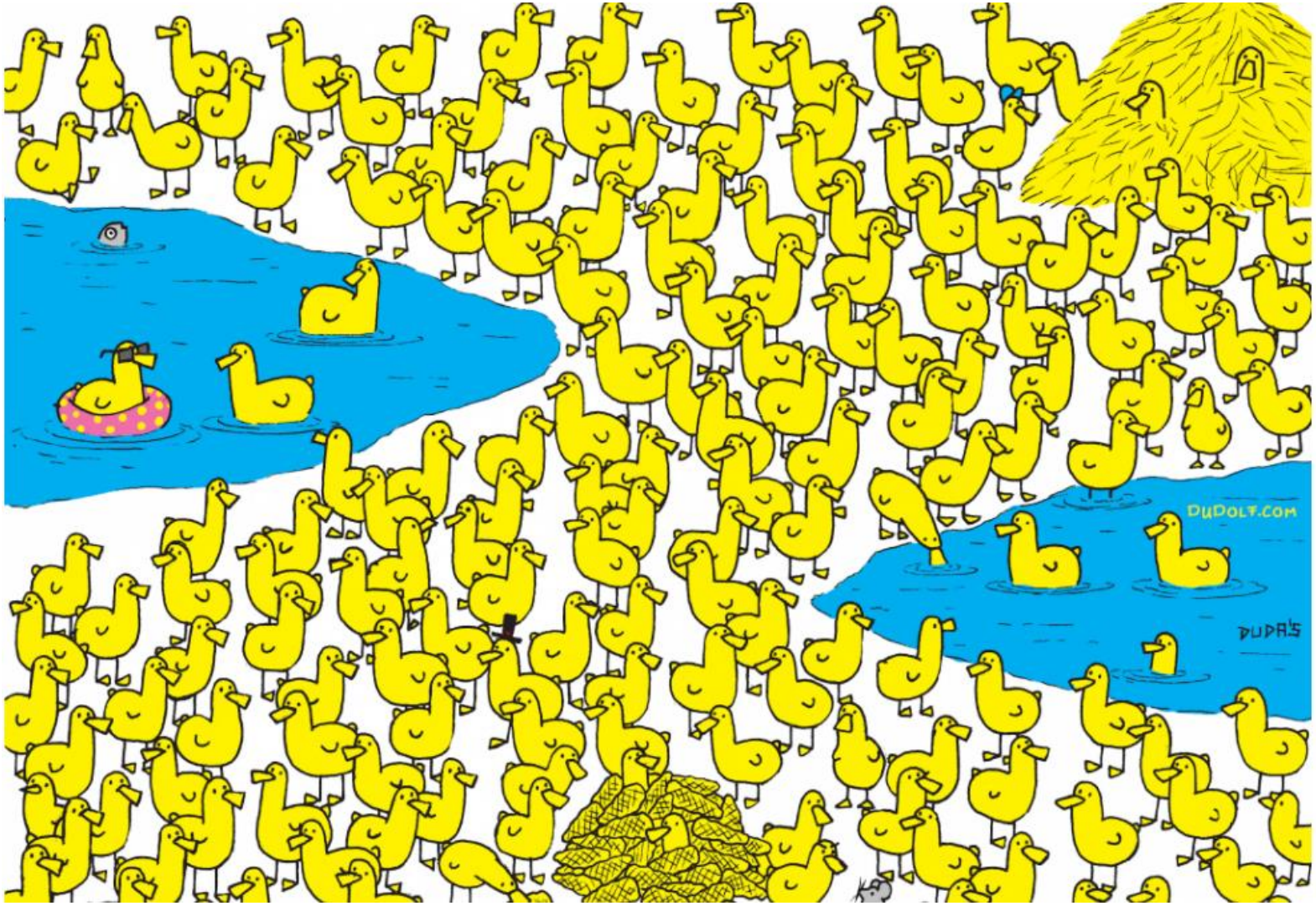
Realizar retroalimentación de los PEI o PEC de los EE.

Realizar encuentros entre EE para compartir experiencias significativas y lograr replicar procesos pedagógicos en los diferentes territorios.

Realizar un diagnóstico para el mejoramiento de ambientes escolares y dotación de los mismos.

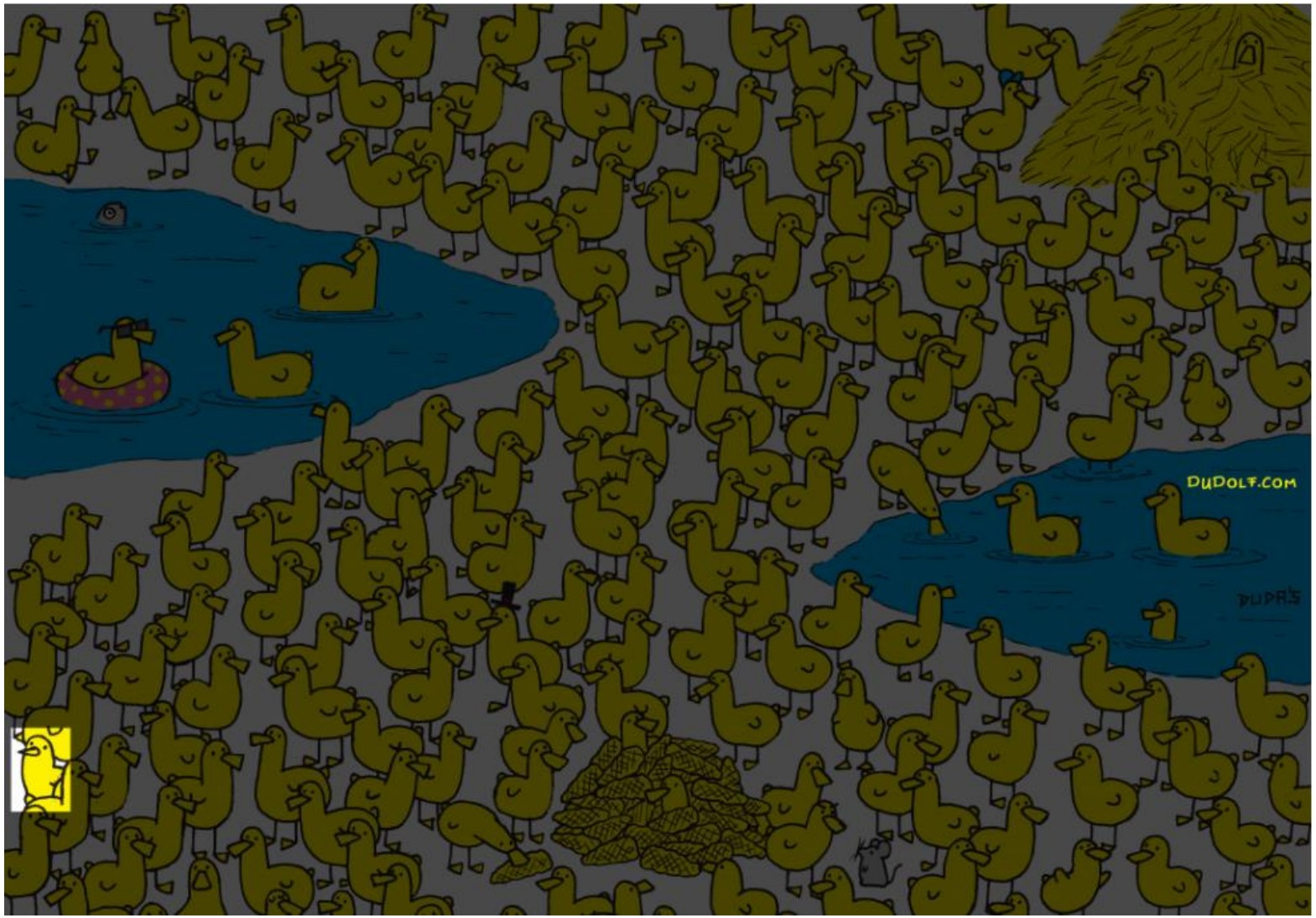


Encuentra un pollito en este grupo de patos…



Fuente: dudolt.com

Aquí esta el pollito…



Fuente: dudolt.com

Ahora veamos los resultados de las RE pertenecientes a la ETC GUAINIA

CONTRATO 3519586-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FUNDACIÓN PLAN
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON RESIDENCIAS ESCOLARES.
ANÁLISIS DEL ESTADO DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES QUE CONTINUARON EL PROCESO DE LA VIGENCIA 2021
BALANCE POR RESIDENCIA ESCOLAR

Municipio	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CODIGO SEDE	NOMBRE SEDE
BARRANCOMINAS	294001000938	I.E. MANUEL QUINTIN LAME	494343000041	LA UNION
PUERTO COLOMBIA	294001000695	I.E. LEON DE GREIFF	294001000695	I.E. LEON DE GREIFF
CACAHUAL	294001000032	C.E. JOSE ANTONIO GALAN	294001000032	C.E. JOSE ANTONIO GALAN - SEDE PRINCIPAL
MORICHAL	294001000822	I.E. ANTONIO FORERO	294001000822	I.E. ANTONIO FORERO - SEDE PRINCIPAL
INÍRIDA	294001000733	I.E. JUAN FRANCISCO LARA	294001000733	I.E. JUAN FRANCISCO LARA - SEDE PRINCIPAL
INÍRIDA	294001001047	I.E. ANDRES BELLO	294001001047	I.E. ANDRES BELLO - SEDE PRINCIPAL
SAN FELIPE	294001000369	I.E. BAS SAN PEDRO CLAVER	294001000369	I.E. BAS SAN PEDRO CLAVER - SEDE PRINCIPAL
MAPIRIPANA	294343000034	I.E. DIVINO NIÑO SALVADOR	294343000034	I.E. DIVINO NIÑO SALVADOR - SEDE PRINCIPAL

Resultado de Acompañamiento a ETC 2021

Acompañamiento a ETC

Logros y avances	Oportunidades de fortalecimiento
• Cuenta y proyecta definir en la siguiente vigencia la implementación de los componentes con el equipo psicoorientador, cuentan con buenas prácticas de estandarización de formatos y procedimientos para las RE. • Revisión de las orientaciones del lineamientos con los documentos que actualmente se implementan, actualizar las orientaciones de cada componente para la siguiente vigencia	• considera clave tener el proyecto de decreto en firme, para poder iniciar el proceso de implementación, con toda la solides y respaldo de dicho documento, para poderlo ampliar llevarlo a cabo con el equipo psicoorientador con el que cuenta cada RE, piden acompañar el proceso con las otras RE, ya que siempre se direcciona a las más cercanas al casco urbano.

Concepto Técnico para SED Guainía 2021

Resultado de Acompañamiento a R.E. 2021

Acompañamiento a Residencias Escolares

Logros y avances	Oportunidades de fortalecimiento
• Claridades frente al funcionamiento de las Residencias antes del decreto, lo cual les permitió ir proyectando acciones de mejora. • Reconocimiento de los avances que ha tenido el Ministerio de Educación Nacional en cuanto a la formulación e implementación del proyecto decreto y lineamientos técnicos y operativos, • Tener una mirada más objetiva y precisa acerca de la RE, percibiéndola como una estrategia de acceso, bienestar y permanencia para NNAJ, que en muchos casos es la única oportunidad para la población rural de compleja movilidad de continuar con las trayectorias educativas. • Autoevaluación como un aspecto positivo para analizar realmente como se encontraba la Residencia Escolar, pudiendo realizar un análisis minucioso de las fortalezas y aspectos a mejorar • Orientaciones de mejora en los criterios atendiendo a las realidades del contexto y que permiten una mejor organización de la RE • Generar acciones de control frente a la permanencia de los estudiantes, seguimiento diario a las actividades y planeación pedagógica de la vida cotidiana en la Residencia	• Trabajar los proyectos pedagógicos productivos con los estudiantes de las RE. • Implementar proyectos que ayuden a la auto sostenibilidad de la RE, como son las huertas y proyectos agrícolas. • Generar alianzas con diferentes instituciones y ONG que contribuyan a la formación técnica del cuerpo docente y gestión de recursos. • Generar alianzas estratégicas con Instituciones de Educación Superior, SENA, Instituciones de Educación Técnica y Tecnológica. - Gestionar recursos para la mejora en Infraestructura y dotaciones. • Adecuar la infraestructura para crear ambientes pedagógicos y permitir la gestión emocional, donde los estudiantes puedan ser escuchados y fortalecer sus habilidades para la vida. • Trabajar en el fortalecimiento de estrategias con las familias y comunidades, • Gestionar el talento humano acorde al perfil. - Construir el documento de acogida, bienestar y permanencia. - Organizar la documentación necesaria de la RE y sistematizar los procesos que se llevan cabo.

Productos del Acompañamiento a R.E. 2021

Acompañamiento a Residencias Escolares

LINEA	CRITERIO
Línea 1. Fortalecimiento de las RE	**8 RE Focalizadas:** • Finalizaron proceso de fortalecimiento virtual (13 sesiones) 6 RE • Autoevaluación completa: 6 RE • Plan de fortalecimiento completo: 4 RE
Línea 3.1 Fortalecimiento de la gestión técnica de la ETC	• Participación en las 4 sesiones virtuales • Entrega de Guías pedagógicas para el fortalecimiento
Línea 3.2 Fortalecimiento de la gestión administrativa	• Participación de la ETC en 7 de 7 sesiones de fortalecimiento de la gestión administrativa

Recomendaciones del fortalecimiento para el Plan de Implementación Jornada Única desde la ETC

Fortalecimiento pedagógico y curricular - Retos

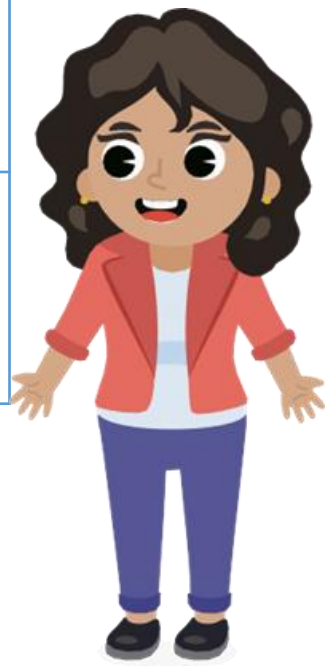
ETC	Observaciones
GUAINÍA	Indican que para la implementación de JU se requieren varios esfuerzos desde todas las áreas del establecimiento, no solo desde la SE, sino también de entes gubernamentales que posibiliten el alcance de la proyección que tiene la ETC para el 2022, por lo que si bien cuentan con retos definidos, estos no solo dependen de ellos sino también de la voluntad de los órganos estatales presentes en el territorio

Fortalecimiento pedagógico y curricular – aspectos a fortalecer

ETC	Observaciones
GUAINÍA	• La mayor necesidad con la que cuenta la ETC para la implementación de la JU se da en el componente de Infraestructura y pedagógico debido a que no se cuenta con los recursos suficientes y los modelos pedagógicos difícilmente responden a las necesidades de la población indígena.

Acompañamiento Pedagógico y Curricular con énfasis en J.U.

LINEA	CRITERIO
Línea 2. Fortalecimiento pedagógico y curricular con docentes y directivos docentes	• EE que finalizaron proceso de fortalecimiento virtual (9 sesiones) EE únicamente 3RE llegaron a la 5 sesión • EE con matriz de lectura de contexto: 6 RE
Línea 3.3 Fortalecimiento pedagógico de los EE con RE	• Participación en las 6 sesiones virtuales • Entrega de Guías pedagógicas para el fortalecimiento



Mira el gráfico di el color y no la palabra…



Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=x3qTxGEXI6s

Consolidado proceso autoevaluación y planes de fortalecimiento
RE focalizadas en el año 2021
ETC GUAINÍA

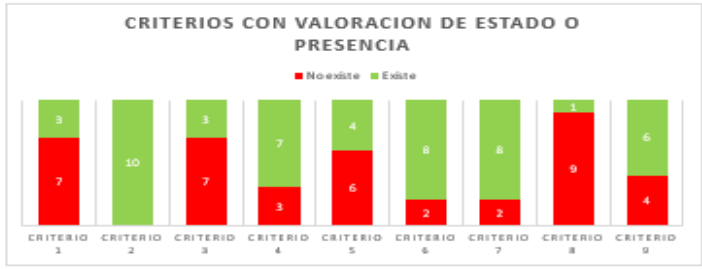
CONTRATO 2417016-2021 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FUNDACIÓN PLAN
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON RESIDENCIAS ESCOLARES.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y GESTION

A continuación se presenta la consolidación del instrumento de autoevaluación de las Residencias Escolares focalizadas en el año 2021 para la ETC

No.	Criterio
Criterio 1	La residencia escolar, cuenta con un documento de la estrategia de acogida, bienestar y permanencia para estudiantes residentes.
Criterio 2	Se cuenta con instrumentos como: (formatos, fichas) para el respectivo seguimiento y control a los estudiantes residentes durante su permanencia y al momento de salir a visitas familiares o por motivos de salud.
Criterio 3	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye el análisis del diario del estudiante residente
Criterio 4	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los desempeños en cada una de las áreas del conocimiento.
Criterio 5	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de seguimiento a salidas de la residencia escolar.
Criterio 6	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de convivencia,
Criterio 7	Las niñas, niños y adolescentes cumplen con el perfil descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos de las residencias escolares.
Criterio 8	La residencia escolar cuenta con talento humano adicional al descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos.
Criterio 9	Se cuenta en la residencia escolar con herramientas para hacer seguimiento diario a las actividades cotidianas de estudiantes residentes (Fichas de seguimiento diario, bitácoras)

No.	No existe	Existe
Criterio 1	7	3
Criterio 2		10
Criterio 3	7	3
Criterio 4	3	7
Criterio 5	6	4
Criterio 6	2	8
Criterio 7	2	8
Criterio 8	9	1
Criterio 9	4	6



Nota: Se compartirá a la ETC el archivo Excel con la consolidación de las autoevaluaciones y planes de fortalecimiento y los archivos individuales.

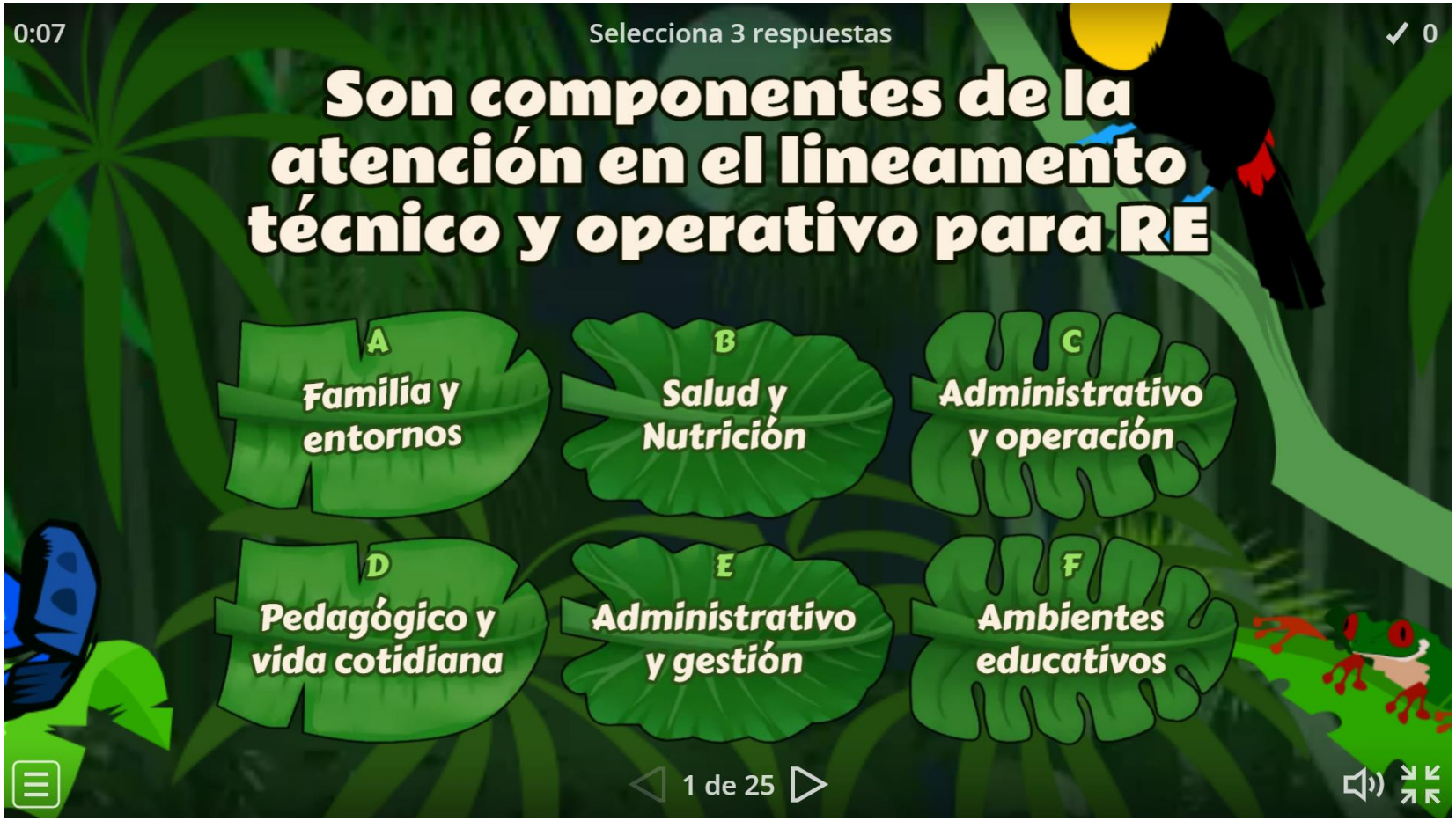
Momento 2

La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Me la juego por las Residencias Escolares

https://wordwall.net/es/resource/30220016

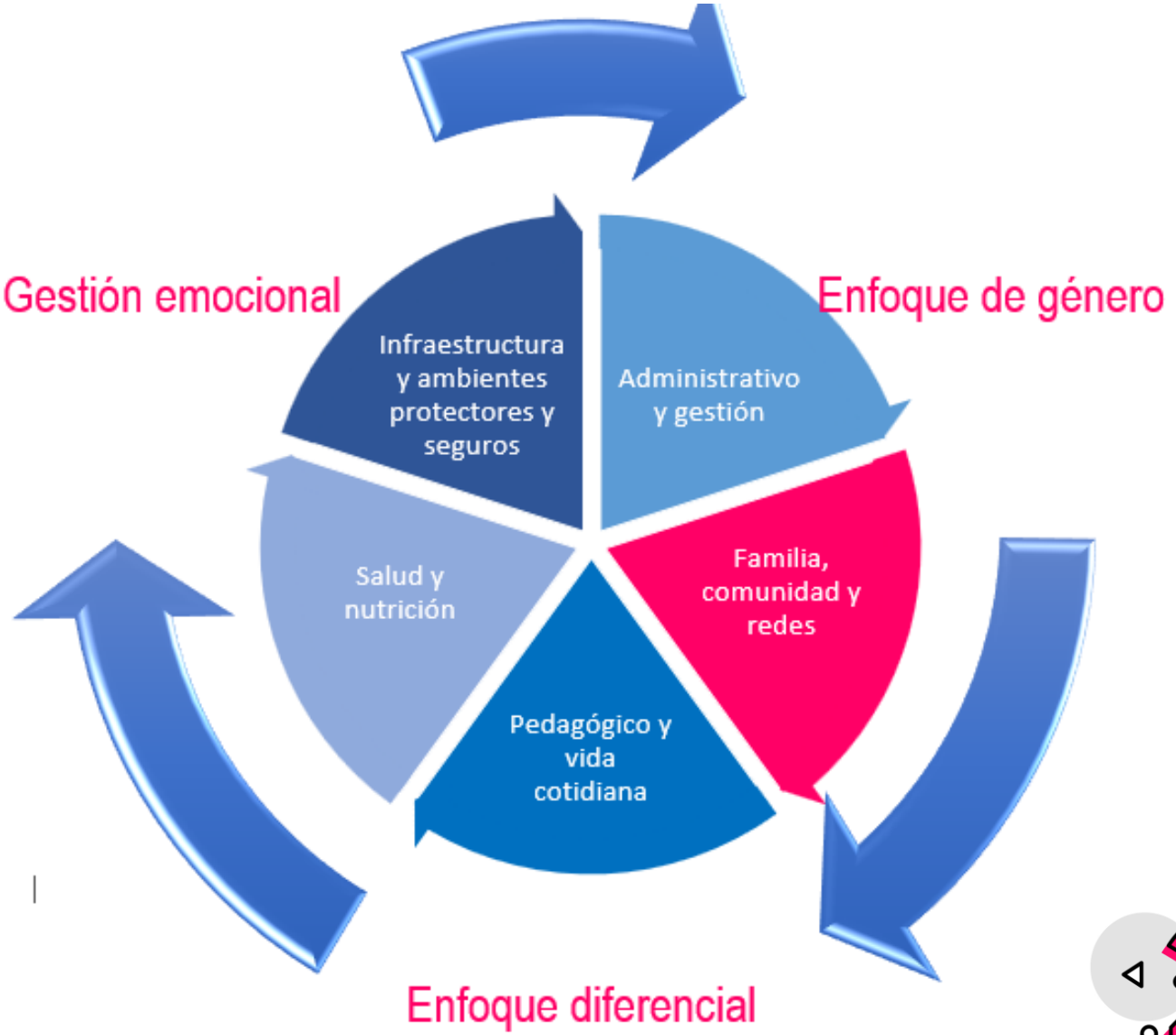


Una serie de preguntas de opción múltiple, presiona las respuestas correctas para continuar

2 Momento

Retomemos algunos conceptos generales de los componentes de la atención





ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Implica apuestas en torno al fortalecimiento del liderazgo de directivos docentes de los establecimientos educativos que implementan la estrategia de residencias escolares, ya que se constituye en un pilar para el desarrollo de actividades de seguimiento, auditoria, control, definición de perfiles de los educandos, administración del talento humano, análisis y toma de decisiones frente al cargue de matrícula en SIMAT, gestión de recursos adicionales a los dispuestos por las autoridades educativas del orden local y nacional en el SGP (Sistema General de Participaciones), y la consolidación de una instancia que garantice los espacios de coordinación del establecimiento educativo Comisión de Residencia Escolar.



LÍNEA BÁSICA ADMINISTRATIVO

1. Calidad – ciclo PHVA
2. Comisión de la Residencia Escolar
3. Talento humano de la RE
4. Verificación y cumplimiento de criterios del perfil del estudiante de la RE
5. Administración SIMAT
6. Administración de bienes
7. Perfil del estudiante residente
8. Estrategia de acogida y permanencia

LÍNEA BÁSICA GESTIÓN

Direccionamiento estratégico de los directivos de las residencias escolares y el acceso a recursos para fortalecer el desarrollo de actividades enmarcadas en la formulación de proyectos y la articulación con actores comunitarios, educativos, no gubernamentales y del sector productivo que aporten al desarrollo de las comunidades educativas



Camino hacia el mejoramiento continuo

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Línea Administrativa

COMISIÓN DE LA RESIDENCIA

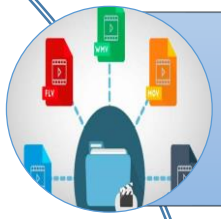
- Revisión y ajustes a documentos institucionales (PEI-PEC-POA-PMI)
-  Promover la participación y veeduría de la comunidad educativa (Madres y padres de familia, representantes y líderes)
-  Seguimiento al reporte de novedades y auditoria de SIMAT
- Reporte de novedades del personal de la RE, así como las necesidades de capacitación hacia el fortalecimiento del servicio educativo.

Camino hacia el mejoramiento continuo

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Línea Administrativa

COMISIÓN DE LA RESIDENCIA



Estandarización de formatos y fichas de caracterización, así como espacios de trabajo para seguimiento a casos de residentes (convivencia, académicos, riesgos)



Organización y registro del inventarió, así como su administración (mantenimiento, adquisición y actualización)



Reconocer el perfil del estudiante residente, el cual debe estar integrado en los documentos institucionales, acorde al horizonte, misión y visión del EE.



La acogida bienestar y permanencia, debe propiciar la identificación de las normas de convivencia, derechos, deberes, espacios de participación, pautas de cuidado y autocuidado, registro de salidas, ingresos y salidas definitivas como documentos de seguimiento o diario del estudiante.

Camino hacia el mejoramiento continuo

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

COMISIÓN DE LA RESIDENCIA

Línea de Gestión



Promover la formulación de proyectos, que cumplan con los criterios de viabilidad, pertinencia, sostenibilidad financiera e impacto social, ambientar y comunitario.



Identificación de aliados estratégicos, públicos, privados organizaciones nacionales e internacionales, con el objeto de buscar recursos adicionales, así como promover en transito armónico a la educación superior o educación para trabajo y el desarrollo humano

ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

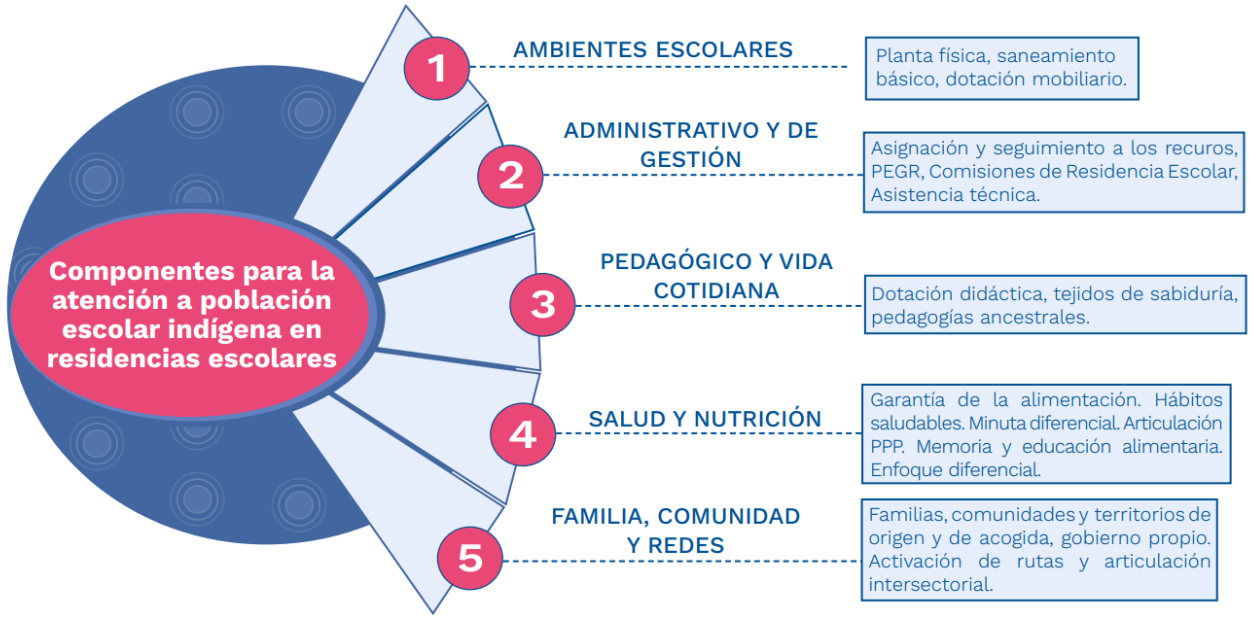
PROYECTO DE DECRETO

Financiación

1. Las comunidades indígenas tienen la figura de los gobiernos propios que pueden contribuir tanto en la destinación de recursos que por ley administran y en la gestión a través de las entidades gubernamentales y no gubernamentales con las que interactúan.

2. Tomando como referencia el Artículo 2.3.3.5.9.5.4. con los aportes de las familias y/o acudientes, en los territorios indígenas se puede crear una estrategia en donde coincidan los aportes comunitarios y familiares.

3. Los aportes pueden ser monetarios o en especie. Estos recursos también pueden ser aportes desde el conocimiento ancestral, por ejemplo, la transmisión de saberes ancestrales y de trabajo comunitario para mantenimiento o construcción de infraestructura.



2 Momento

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

Busca la corresponsabilidad y fortalecimiento de vinculo familiar y afectivo, en pro de la garantía del los derechos y desarrollo de los NNA. En donde los Establecimientos Educativos, la familia y la comunidad son actores importantes en este process.

Las Residencias Escolares son punto de encuentro para establecer estrategias que puedan garantizar la presencia de las familias en la vida de los estudiantes residentes.

La **gestión emocional** también hace parte de este componente, puesto que desde las líneas que contiene, se pueden abordar las temáticas relacionadas propias de los NNA y también las causadas por la pandemia.





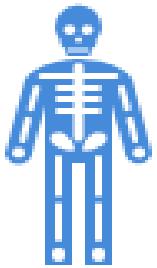
FAVORECE EL AFIANZAMIENTO

- Vínculo
- Redes de apoyo
- Fortalecimiento de su rol

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

¿Por qué incorporar la gestión emocional? En la RE Y EE





Se deben generar estrategias que permitan abordar la gestión emocional, ya que su impacto es: a nivel personal, social, cultural y familiar.



Son en estas áreas donde se gestan los principios, valores e historias de aprendizaje de los NNA y los acompañaran el resto de sus vidas.

Es necesario dar herramientas a los Establecimientos Educativos para atender la deserción causada por el impacto emocional de la pandemia en la vida de las personas, protegiendo las trayectorias educativas de los estudiantes.

LÍNEAS BÁSICAS DEL COMPONENTE

1. La importancia de la vinculación familia escuela; como un ejercicio de responsabilidad compartida en la garantía de derechos de NNA

2. Acompañamiento psicosocial

3. Redes de apoyo familiar

4. Redes de apoyo comunitario









2. Momento

Camino hacia el mejoramiento continuo

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES



Promover y documentar las estrategias en donde se vincule a la familia y comunidad en las actividades de RE.



Las actividades que se realicen con las familias deben promover el fortalecimiento del vínculo afectivo entre los estudiantes residentes y las familias, estas actividades pueden ser guiadas por los orientadores pertenecientes al E.E.



Generar cronograma de actividades relacionadas desde el inicio del año lectivo



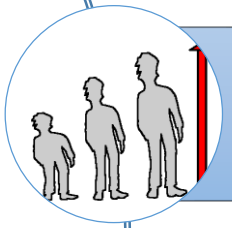
Verificar el cumplimiento de compromisos en relación a la garantía de derechos que los padres y familiares deben tener con los NNAJ

Camino hacia el mejoramiento continuo

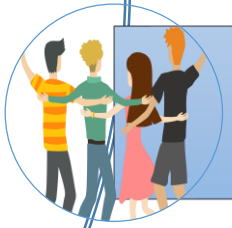
FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES



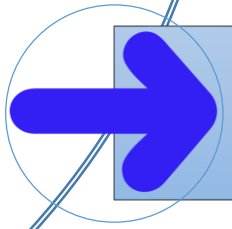
El acompañamiento psicosocial es de fundamental importancia en el desarrollo de los NNAJ residentes y sus familias, se sugiere implementar o fortalecer escuela de padres, en donde se podrán brindar herramientas para el desarrollo psicoemocional de los NNAJ.



Generar estrategias en donde se promueva la gestión emocional con enfoque diferencial y de acuerdo al grupo de edad.



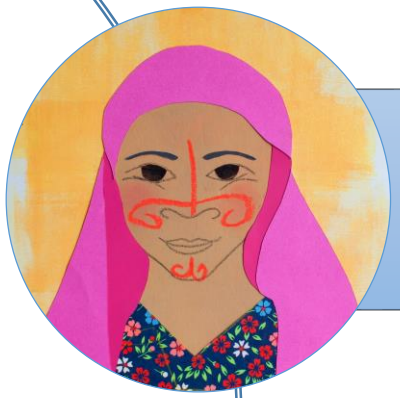
Mediante diversas estrategias implementadas en las RE se pueden fortalecer los vínculos afectivos de los estudiantes residentes y sus familias, por ello, es importante que durante todo el año se permitan y promuevan estos espacios en la RE



Se pueden seguir las recomendaciones metodológicas de los lineamientos técnicos para dar lugar a la participación familiar y lograr el fortalecimiento del vinculo afectivo estudiante – familia.

Camino hacia el mejoramiento continuo

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES



En las actividades con la comunidad se puede fortalecer diferentes aspectos de los NNAJ, partiendo de actividades culturales y autóctonas del territorio.



También se pueden tener en cuenta las recomendaciones metodológicas para vincular a la comunidad en actividades que se realicen en la RE.

FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

Promover la participación de los mayores y mayoras de las comunidades, consejeros, palabreros o cualquier otro referente que pueda ayudar a solucionar conflictos o apoyar el aprendizaje cultural y la transmisión de conocimiento ancestral.

Definir un plan de acción para atender las necesidades emocionales, pedagógicas, financieras o logísticas que puedan tener las niñas, niños y adolescentes residentes indígenas.

Realizar acciones para promover o fortalecer las redes familiares y comunitarias que puedan haber en el territorio.

A C C I O N E S

Las familias pueden generar rituales o celebraciones de paso para recibir y acompañar a niños, niñas y adolescentes, que ingresan a las residencias escolares, principalmente en la fase inicial.

Establecer acuerdos y estrategias para fortalecer el vínculo, el cuidado y crianza compartida con los entornos de origen.

Cada EE con residencia escolar debe definir los mecanismos de activación de rutas para la atención y prevención de eventos que puedan vulnerar los derechos y protección de las niñas, niños y adolescentes de la población residente.



2. Momento

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA

OBJETIVO

El componente tiene como objetivo **fortalecer y cualificar los procesos pedagógicos en las dinámicas de vida cotidiana de las residencias escolares** de tal forma que niñas, niños y adolescentes mejoren sus hábitos de estudios, uso creativo del tiempo libre e implementación de proyectos pedagógicos para materializar los planes de vida de acuerdo con los ciclos vitales.



El tiempo que las NNA dedican a los procesos de aprendizaje asociados a lo escolar es cada vez más amplio. Con la jornada única (no complementaria, ni extendida), con la que cuentan cientos de Establecimientos Educativos, se buscó mejorar y flexibilizar los currículos para potenciar actividades ambientales, culturales, recreativas, deportivas, artísticas, y de desarrollo humano; así mismo, y de acuerdo con los recursos, educación en ciencia y tecnología (MEN, 2017)

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA

LÍNEAS BÁSICAS

1. Autodeterminación y toma de decisiones

- Afianzar la motivación, la autonomía, la autoregulación y la autodeterminación.
- Toma de decisiones positiva.

2. Aprendizaje por proyectos

- Desarrolla los intereses de los estudiantes, fomentando su espiritú investigativo.
- Fortalece la adquisición de técnicas y dominio sobre un tema.

3. Mediación, deberes y convivencia pacífica.

- Promoción de la convivencia pacífica, participación y responsabilidad democrática.
- Fortalecimiento de la cultura de derechos humanos y mitigación de la violencia escolar.



LÍNEAS BÁSICAS



4. Hábitos de estudio en las Residencias Escolares.

- Alude a la acciones dentro de las RE que favorecen patrones de conducta o estructuras mentales para asumir el interés de los estudiantes.
- Búsqueda del mejoramiento en el rendimiento académico y de la autodefinición

5. Uso creativo del tiempo libre.

- Fortalecimiento de las prácticas que propician espacios alternativos de aprendizaje.
- Desarrollar el interés particular y motivar el cambio de actividad con respecto a la dinámica escolar.

6. Inclusión y Planes Individuales de Ajustes Racionales.

- Definición de las metas y objetivos con respecto a los ajustes razonables y ayudas pedagógicas.
- Adaptaciones del currículo a las necesidades y capacidades de los estudiantes.

Camino hacia el mejoramiento continuo

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA



Se sugiere fortalecer la articulación de los procesos pedagógicos entre los EE y las RE sobre todo, en lo referente a los Planes Individuales de Ajustes Razonables – PIAR, los proyectos pedagógicos orientados a la participación, la diversidad étnica, cultural y la equidad de género. Lo anterior, respetando los momentos propios de las RE.



Formular, promover e implementar estrategias orientadas a la identificación y sistematización de prácticas que promuevan la gestión emocional, la protección del ambiente, la acogida y el bienestar en el contexto de las RE.

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA



1. Las actividades pedagógicas se deben desarrollar en la jornada de la residencia escolar. No debe entenderse como una extensión del pensum u horario escolar.
2. Se deben tener en cuenta los tejidos de sabiduría propios de cada pueblo y los ejes curriculares de cada Proyecto Educativo que tenga el establecimiento educativo en los territorios indígenas.
3. La propuesta pedagógica debe especificar las pedagogías indígenas propias o caminos para la transmisión del saber.
6. Contar con la participación de las familias, los sabios, las autoridades tradicionales o los guías espirituales, sin descartar la participación de otros actores claves de la comunidad.
7. Los proyectos transversales como: democracia, educación sexual y los proyectos pedagógicos productivos —PPP— pueden servir de referentes para la construcción de la propuesta pedagógica.

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

PEDAGÓGICO Y VIDA COTIDIANA

Ejes curriculares	Tejido pedagógico de saber para las residencias escolares
Ejes curriculares PEC, Proyectos Interculturales, Proyectos Propios o PEI	Deporte, juegos, danzas, salud sexual y reproductiva. Expresiones artísticas, artesanías, exploración del medio. El autocuidado, proyectos productivos: siembras, pescas, cría de animales.
	Construcción de identidad, la afectividad, la pareja, afrontamiento del duelo, de la presión del grupo, retos, construcción de plan y sentido de vida propio. Discernimiento sobre la toma de decisiones. Fortalecimiento de vínculos. Valoración propia o auto valía. Desarrollo y fortalecimiento de la resiliencia.
	Tramitación de conflictos, manejo de la procrastinación, equidad de género. Acercamiento a reconocer sus derechos y deberes desde la Ley de Infancia y adolescencia, política pública de mujer, ley de origen. Reconstrucción de memoria colectiva. Estrategias de participación y liderazgo colaborativo no competitivo. Autonomía, economía solidaria. Recorridos al territorio, senderismos, visitas, convites o mingas, paseos, Lengua Materna, Gobierno propio, educación y memoria alimentaria etc.
	Manejo de TIC, astronomía propia, derecho propio, artes y oficios (articular con el SENA) contenidos curriculares de acuerdo a su vocación. Lengua materna.
	Cosmovisión, ley de origen, medicina tradicional. Historias fundantes. Lengua materna.

SALUD Y NUTRICIÓN

OBJETIVO

Consolida las actividades de **promoción de la salud y hábitos de vida saludable** para las niñas, niños y adolescentes en las residencias escolares. De esta forma, se orientan las líneas de acción, teniendo como referente la **política de seguridad alimentaria y nutricional y la normatividad vigente**



SALUD Y NUTRICIÓN

LÍNEAS BÁSICAS



1. Acceso y consumo diario de los alimentos, en cantidad, calidad e inocuidad

Tiene en cuenta la importancia de cubrir las necesidades nutricionales de las niñas, niños y adolescentes para contribuir a su estado nutricional y de salud

Cubrimiento del 100% de las recomendaciones de energía y nutrientes

2. Promoción y práctica de estilos de vida saludable

Promover prácticas de hábitos de vida saludable en las RE teniendo en cuenta que los hábitos que se fomenten en la infancia y la adolescencia perdurarán en el curso de vida.

- Autocuidado
–Cultura del movimiento
–Higiene del sueño
– Relación sana con la comida
–Higiene personal

3. Plan de saneamiento básico

Espacios limpios y seguros que garanticen la salud de la comunidad educativa.

4 programas: limpieza y desinfección, residuos sólidos, control de plagas y abastecimiento de agua potable

SALUD Y NUTRICIÓN

LÍNEAS BÁSICAS

4. Rutas de atención en salud

Alude a la atención integral y al bienestar de las niñas, niños y adolescentes por medio de la activación de rutas integrales en salud, propiciando acciones individuales y colectivas que promuevan la salud y previenen la enfermedad

- Estado de afiliación al SGSSS
- Esquema de vacunación
-Entornos saludables

5. Seguimiento nutricional

Identificar la malnutrición por déficit o por exceso, por medio de la toma antropométrica y acciones encaminadas a la apropiación de una imagen corporal positiva

- 3 tomas en el año
-Activación de rutas

6. Prevención de riesgos en salud

Comprende las orientaciones y acciones para la promoción , prevención y recuperación de los riesgos y daños en la salud que se puedan presentar a nivel físico, mental y social

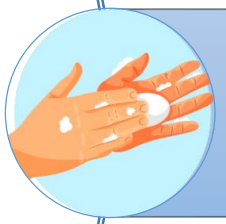
- Convivencia sana
-Vida saludable
-Derechos sexuales y reproductivos



Camino hacia el mejoramiento continuo

SALUD Y NUTRICIÓN

Se sugiere revisar los nuevos lineamientos del PAE (Anexo 2208, numeral 4.6), que define algunas recomendaciones para el cálculo del aporte nutricional, y la minuta patrón para cada tiempo de comida y grupo de edad.



Acompañar a las RE en la **planeación e implementación de espacios pedagógicos** donde se promueva: higiene personal y lavado de manos, consumo de alimentos regionales, alimentación consciente, cultura de movimiento – pausas activas.



Apoyar la gestión interinstitucional con el sector salud (PIC), **Institutos** departamentales o municipales de **deportes y recreación**, para el desarrollo actividades que puedan realizarse en las instalaciones de la RE en promoción de estilos de vida saludable o que generen capacitación al talento humano.

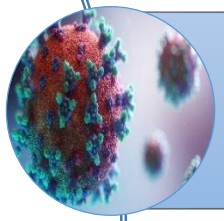
La Entidad territorial en el marco de su autonomía administrativa, teniendo en cuenta aspectos como la dinámica territorial, disponibilidad de alimentos, hábitos alimentarios, promoción de alimentación saludable; así como articulación con el PEI, a través del profesional en Nutrición y Dietética, **definirá el número de tiempos de consumo y la distribución de las recomendaciones de energía y nutrientes**

Camino hacia el mejoramiento continuo

SALUD Y NUTRICIÓN



Actualización del plan de saneamiento de las RE teniendo en cuenta la **implementación de los protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección y la actualización del código de colores** (Resolución 2184 de 2019) Hacer la solicitud de la visita del concepto higiénico sanitario y apoyar la gestión de las RE para garantizar la capacitación a manipuladores.



Apoyar la **gestión** con el sector salud para el cumplimiento del esquema de vacunación regular y anti Covid-19, según la programación establecida a nivel municipal y departamental, así como también, las acciones informativas con las familias.



Documentar la implementación del protocolo de bioseguridad en las residencias escolares y hacer seguimiento a la implementación de la conducta indicada para el manejo de estudiantes sintomáticos o confirmados como casos de Covid-19 (**ABC para la bioseguridad de RE**)

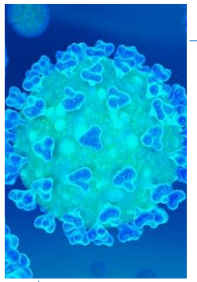


Identificar la estrategia para la **toma de peso y talla** en las y los estudiantes residentes

Orientaciones implementación protocolo de bioseguridad y procedimiento de limpieza y desinfección en las RE

Conversemos sobre la implementación del protocolo en las RE





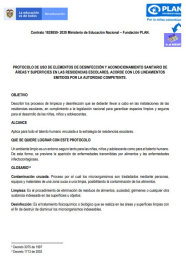
Resolución 350 de 2022: Protocolo de bioseguridad para la prevención de la transmisión del COVID-19.



Resolución 2674 de 2013: Requisitos sanitarios y BPM - Plan de saneamiento básico para las residencias escolares (programa de limpieza y desinfección)



Documento orientador ABC para la bioseguridad de las residencias escolares OEI-MEN 2021



Protocolo de uso de elementos de desinfección y acondicionamiento sanitario de áreas y superficies en las residencias escolares, acorde con los lineamientos emitidos por la autoridad compe

2 Momento




1. Mójate las manos con agua


2. Deposita en la palma de la mano una cantidad suficiente de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos..


3. Frota las manos entre si, asegúrate de hacer mucha espuma


4. Frota la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, ahora palma de la mano izquierda contra el dorso de la mano derecha.


5. Frota las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados


6. Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.


7. Frota con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha, ahora cambia de mano.


8. Prota la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, nuevamente cambia de mano.


9. Enjuaga tus manos con agua


10. Seca tus manos con una toalla desechable


11. Tus manos limpias ahora están.



1. Resolución 350 de 2022: Protocolo de bioseguridad para la prevención de la transmisión del COVID-19

Autocuidado o autoasistencia: Según la OMS es la capacidad de las personas, las familias y las comunidades de promover la salud, prevenir enfermedades, mantener la salud y hacer frente a enfermedades y discapacidades con o sin el apoyo de un profesional sanitario.

Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto **eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda-llegar a afectar la salud**, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Estrategia de cohorte o burbuja para servicios de educación inicial y en establecimientos educativos: Estrategia en la que se identifican y conforman grupos fijos de niños, niñas y adolescentes que permanecen juntos a lo largo del día, manteniendo el distanciamiento físico.

MEDIDAS GENERALES

1. Medidas de autocuidado
2. Cuidado de la salud mental
3. Lavado e higiene de manos
4. Distanciamiento físico
5. Uso de tapabocas
6. Ventilación adecuada
7. Limpieza y desinfección
8. Manejo de residuos
9. Comunicación del riesgo y cuidado de la salud

En las áreas metropolitanas, zonas conurbadas definidas en cada departamento y los municipios con una cobertura d vacunación mayor al 70% en esquemas completos no será exigible el uso del tapabocas en espacios abiertos.



1. Resolución 350 de 2022: Medidas especiales para el sector educativo

El servicio educativo, oficial y privado, incluyendo los servicios de alimentación escolar, transporte y actividades curriculares complementarias, continuará desarrollándose de manera presencial.

Los docentes, directores docentes, administrativos y personal de apoyo tendrán en cuenta en las reuniones colectivas presenciales con las familias y cuidadores las medidas generales definidas en este anexo.

En los procesos de vigilancia epidemiológica en la comunidad educativa se debe definir si es necesario aislar la cohorte o burbuja, no siendo necesario el cierre del servicio de educación inicial o del establecimiento educativo.

Mantener la estrategia de cohorte o burbuja organizando grupos fijos de niñas, niños y adolescentes.

Evitar aglomeraciones a la entrada y la salida de las instituciones, en la compra o distribución de alimentos.

Escalonar los tiempos de comida y descanso, privilegiando espacios al aire libre o espacios con adecuada ventilación para el consumo de alimentos.



Privilegiar el uso de juguetes y materiales pedagógicos de fácil limpieza

Evaluar las particularidades y capacidades de cada niño, niña y adolescente con discapacidades, capacidades y talentos excepcionales o trastornos del comportamiento para seguir las medidas básicas de bioseguridad.

Los tapabocas deben tener un adecuado tamaño y ajuste, evitando dejar espacios entre el tapabocas y el rostro.

El tapabocas debe ser retirado antes de dormir y por tanto no debe usarse mientras la persona está dormida.

El tapabocas debe ser cambiado si se humedece con el sudor o con secreciones, o sí está roto o visiblemente sucio.

Las bufandas, gorros o pasamontañas no sustituyen el tapabocas.

Evitar el uso de doble tapabocas en niñas y niños, por las características anatómicas de su vía aérea.

Los tapabocas de un solo uso o desechables no deben lavarse ni reutilizarse.

No se recomienda el uso de tapabocas con válvulas de exhalación o de materiales elásticos o enmallados.



2. Documento orientador ABC para la bioseguridad de las residencias escolares OEI-MEN 2021



CONTENIDO

A. Medidas generales de bioseguridad
- Lavado de manos
- Tapabocas
- Distanciamiento físico
- Ventilación natural
- Limpieza y desinfección
- Medidas en áreas específicas
- Preguntas frecuentes

B. Fases para la reapertura

C. Manejo de casos
- Manifestaciones clínicas asociadas a COVID-19
- Cómo identificar y clasificar los casos
- Cuáles son las pruebas que existen para detectar COVID-19
- Conducta indicada en cada caso
- Cómo hacer el aislamiento en un caso probable, sospechoso o positivo
- Preguntas manejo de casos

Ejercicio práctico



Tomemos como ejemplo la última Residencia Escolar visitada e identifiquemos si cumple con el protocolo de bioseguridad

Utilicemos esta lista de chequeo

CONTRATO No. 3519686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FUNDACIÓN PLAN
FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES

LISTA DE CHEQUEO IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO		NOMBRE RESIDENCIA ESCOLAR		NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	

MEDIDAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD

HIGIENE DE MANOS	SI	NO	REGISTRO FOTOGRÁFICO O SOPORTE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	ACCIONES DE MEJORA
1. Cuenta con puntos dotados para realizar el lavado de manos (lavamanos con disponibilidad de agua y jabón o dispensadores de alcohol glicerinado)					
2. Cuenta con mensajes incluyentes y faciles de comprender por todos los miembros de la comunidad educativa especialimente para las niñas y niños, adolecentes y jóvenes que promueven el lavado de manos constante, el correcto uso del tapabocas y el distanciamiento físico					
TAPABOCAS					
3. Las y los estudiantes residentes usan tapabocas en todos los espacios de la residencia escolar					
4. El personal que labora en la residencia escolar usa tapabocas en las zonas comunes y área administrativa					
5. Las y los estudiantes residentes se retiran el tapabocas justo antes de dormir					
6. Los tapabocas desechables se eliminan en doble bolsa color negro para su disposición final					
7. Los tapabocas de tela usados por las y los estudiantes residentes son lavados con agua y jabón diariamente					
DISTANCIAMIENTO FÍSICO					
8. Se reitera a la comunidad educativa la importancia de mantener el distanciamiento físico en todos los lugares en donde se pueda tener encuentro con otras personas, pues constituye una de las mejores medidas para evitar la propagación.					
9. Se evitan aglomeraciones en los diferentes espacios donde se desarrollan las actividades, definiendo estrategias que garanticen el distanciamiento físico y minimicen la acumulación de personas en un mismo lugar					
VENTILACION NATURAL					

2. Momento

3. Resolución 2674 de 2013: Requisitos sanitarios y buenas prácticas de manufactura
Plan de saneamiento básico para la Residencia Escolar

La Resolución 2674 define el plan de saneamiento básico como “las acciones o procedimientos requeridos para disminuir los riesgos de contaminación de los alimentos”. Este plan debe estar escrito y a disposición de la autoridad sanitaria competente; debe incluir como mínimo los procedimientos, cronogramas, registros, listas de chequeo y responsables de los programas de:

- **Programa de limpieza y desinfección**
- **Programa de control de plagas**
- **Programa de residuos sólidos**
- **Programa de abastecimiento o suministro de agua**



Programa de limpieza y desinfección

El proceso de **limpieza y desinfección** se define como el conjunto de actividades encaminadas a la reducción metódica de los microorganismos contaminantes presentes en las diferentes áreas, superficies, equipos y ambientes de la institución. De esta manera se evitará su proliferación, disminuyendo el riesgo de contaminación que puede ocasionar enfermedades graves en las personas.

El procedimiento de limpieza y desinfección aplica en los siguientes lugares:

- Aulas de clase
- Baños
- Área del comedor
- Dormitorios
- Zonas comunes
- Áreas Administrativas
- Cocina
- Almacenamiento de residuos.



Los procedimientos deben contemplar:

- Área de limpieza y frecuencia
- Utensilios y productos empleados
- Mecanismo (paso a paso)



Ejercicio práctico

Revisemos el protocolo de uso de elementos de desinfección y la lista de chequeo



¿El plan de saneamiento de los EE incluyen las áreas de la RE?

CONTRATO No. 3519686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FUNDACIÓN PLAN
FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES

LISTA DE CHEQUEO IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO		NOMBRE RESIDENCIA ESCOLAR		NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN	

MES Y AÑO _____

ASPECTOS A EVALUAR	SEMANA 1								SEMANA 2								SEMANA 3								SEMANA 4								SEMANA 5							
AULAS DE CLASE	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable
Pisos																																								
Paredes																																								
Techos																																								
Ventanas																																								
Mesas																																								
Mesones																																								
Pupitres o sillas																																								
BAÑOS	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable
Sanitarios																																								
Orinales																																								
Lavamanos																																								
Espejos																																								
Pisos																																								
Dispensadores de jabón																																								
Techos																																								
Paredes																																								
Ventanas																																								
Angeos																																								
Rejas																																								
Cuneras y papeleras																																								
COMEDOR	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable
Pisos																																								
Mesas																																								
Mesones																																								
Sillas																																								
Paredes																																								
Techos																																								
Ventanas																																								
DORMITORIOS	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable	L	M	M	J	V	S	D	Responsable

Contrato 1828850- 2020 Ministerio de Educación Nacional – Fundación PLAN.

PROTOCOLO DE USO DE ELEMENTOS DE DESINFECCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO SANITARIO DE ÁREAS Y SUPERFICIES EN LAS RESIDENCIAS ESCOLARES, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

OBJETIVO

Describir los procesos de limpieza y desinfección que se deberán llevar a cabo en las instalaciones de las residencias escolares, en cumplimiento a la legislación nacional para garantizar espacios limpios y seguros para el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

ALCANCE

Aplica para todo el talento humano vinculada a la estrategia de residencias escolares.

QUE SE QUIERE LOGRAR CON ESTE PROTOCOLO

Un ambiente limpio es un entorno seguro tanto para las niñas, niños y adolescente como para el talento humano. De esta forma, se previene la aparición de enfermedades transmitidas por alimentos y las enfermedades infectocontagiosas.

GLOSARIO[1][2]

Contaminación cruzada: Proceso por el cual los microorganismos son trasladados mediante personas, equipos y materiales de una zona sucia a una limpia, posibilitando la contaminación de los alimentos.

Limpieza: Es el procedimiento de eliminación de residuos de alimentos, suciedad, gérmenes o cualquier otra sustancia indeseada en las superficies u objetos.

Desinfección: Es el tratamiento fisicoquímico o biológico que se realiza en las áreas y superficies limpias con el fin de destruir de disminuir los microorganismos indeseables.

[1] Decreto 3075 de 1997
[2] Decreto 1713 de 2002

2. Momento

SALUD Y NUTRICIÓN

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

NUTRICIÓN

El contenido de este componente toma como referente técnico, los avances alcanzados en la concertación con los pueblos indígenas sobre la alimentación escolar. Acuerdos que se encuentran reglamentados en la a Resolución No. 018858/18 "Por la cual se expiden los Lineamientos técnicos-administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del programa de Alimentación Escolar -PAE- para pueblos indígenas".

- Integración del modelo de operación PAE a la estrategia de Residencias Escolares para población indígena.
- El PAE financia un complemento alimentario, de acuerdo a la normatividad nacional; definición de tiempo o calendario de permanencia del estudiante residente dentro de la residencia escolar.
- A través el PAE se puede suministrar un complemento alimentario que aporte hasta el 30% de las recomendaciones diarias de energía y nutrientes de acuerdo al grupo de edad, con lo cual, se debe gestionar la garantía del porcentaje restante de tal manera que se garantice el 100% de suministro nutricional en la residencia escolar.
- Para efectos de la financiación, el PAE cuenta con diferentes fuentes de financiación a parte del Sistema General de participaciones -SGP-.

SALUD Y NUTRICIÓN

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

SALUD

Es la armonía y el equilibrio de acuerdo con la cosmovisión de cada pueblo indígena, resultado de las relaciones de la persona consigo misma, con la familia, la comunidad y el territorio.



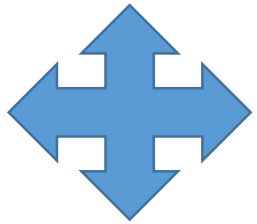
- Condiciones de seguridad: garantía de atención a la salud, que implica la vinculación de la población residente escolar al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS- .
- Son los ETC, junto con las autoridades indígenas y las familias participantes en la estrategia, quienes tienen una gran responsabilidad para llegar a acuerdos y realizar la planeación local que responda a las necesidades de cada escenario .
- En relación con los hábitos de vida saludable y el saneamiento básico que están vinculados a los procesos alimentarios y que están definidos en la normatividad vigente.

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PROTECTORES Y SEGUROS

OBJETIVO

Busca **consolidar la información de las líneas de acción y condiciones mínimas recomendadas para orientar los espacios físicos** que fortalezcan la interacción, entre las niñas, niños y adolescentes, con sus familias y la comunidad que les rodea, así como **gestionar los riesgos asociados al uso diario de la infraestructura, y al entorno en el que se encuentran ubicadas las residencias escolares.**

NTC 4595 del 2020



Proyecto decreto RE

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PROTECTORES Y SEGUROS

LÍNEAS BÁSICAS

1. Condiciones para la prestación del servicio educativo

El edificio de residencia escolar debería estar localizado en el mismo predio del establecimiento educativo o sede donde se desarrollan las actividades académicas.

Inexistencia de vías de comunicación y tiempo de traslado mayor a 4 horas.

2. Infraestructura y dotación de áreas habitacionales

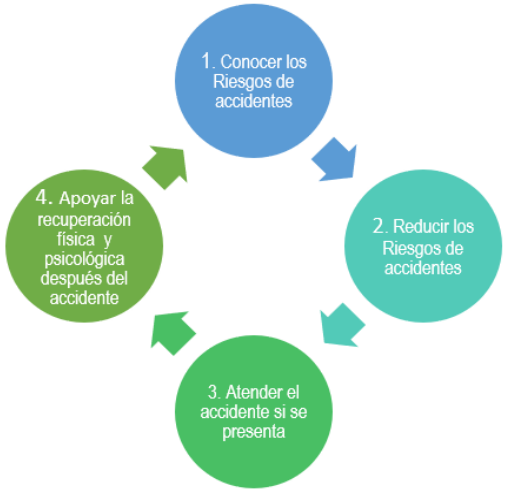
- Mobiliario requerido y espacios físicos (habitaciones, espacios educativos, de recreación, entre otros.)
- Espacios adaptados para el transito de personas con discapacidad y movilidad reducida
- **Comodidad:** Confort visual, térmico, auditivo, calidad del aire.



LÍNEAS BÁSICAS, 3. Gestión del Riesgo

3.1. Protocolo para la gestión del riesgo de accidentes

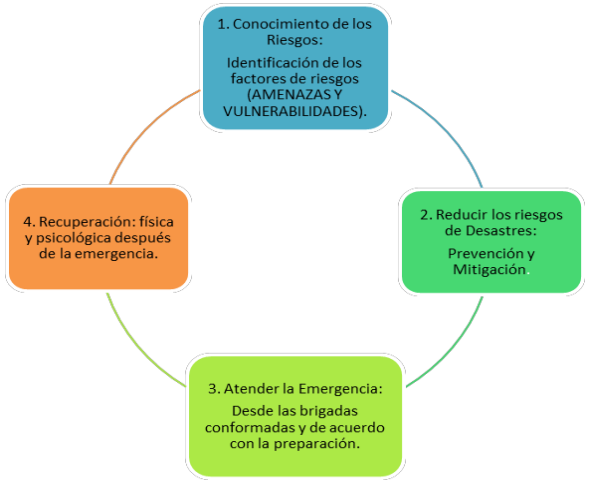
Es importante tener en cuenta que los accidentes no son consecuencia de hechos fortuitos o hechos asociados al azar; los accidentes en la mayor parte de los casos son evitables.



3.2. Plan escolar para la gestión del riesgo

Es importante reducir el riesgo para minimizar el impacto que generan los desastres a la integridad física y psicológica de los y las estudiantes residentes y la comunidad educativa.

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



Camino hacia el mejoramiento continuo

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PROTECTORES Y SEGUROS



Acompañar los procesos que permitan la legalización de los predios de las RE y los EE, para acceder a los proyectos de financiación y mejora de la infraestructura existente.



Gestionar todos los espacios, dinámicas y riesgos en las RE y los EE a través del principio de Diversidad Cultural, que permita reconocer el territorio y cada una de las dinámicas poblaciones del entorno.



Sensibilizar y acompañar las jornadas de mantenimiento escolar que se realicen dentro del EE y la RE, con el objeto de observar aquellos puntos o zonas con necesidades puntuales de mejora de la infraestructura existente o nueva infraestructura.

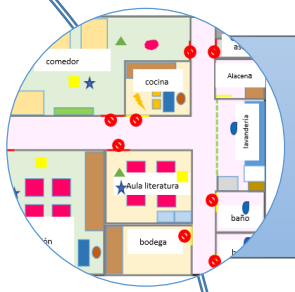


Articular con los E.E. donde se implementa la estrategia de R.E. el acondicionamiento de los espacios físicos con su respectiva dotación, referidas en la NTC 4595 del 2020 y el Manual de Dotaciones. Además de, adaptar esos espacios para el transito de personas con discapacidad y/o movilidad reducida.

Camino hacia el mejoramiento continuo

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES PROTECTORES Y SEGUROS

GESTIÓN DEL RIESGO



Articular las acciones de promoción de la gestión del Riesgo de accidentes dentro de los EE y las RE, orientando principalmente en contar con el plano de gestión de accidentes en los espacios de la RE



Desarrollar mecanismos de participación que permitan la cualificación de las y los cuidadores en el curso de 40 horas de primeros auxilios, de igual forma, revisar los convenios existentes con las aseguradoras de riesgos y alcances con los y las estudiantes residentes.



Brindar las asesorías y capacitaciones para mejorar la repuesta ante las emergencias que se puedan presentar en las RE con los comités de riesgo municipales cercanos, y, dotar a las RE con los ítems e instrumentos necesarios que permitan una mejor respuesta ante una emergencia presentada.

FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTION DE RIESGO ESCOLAR

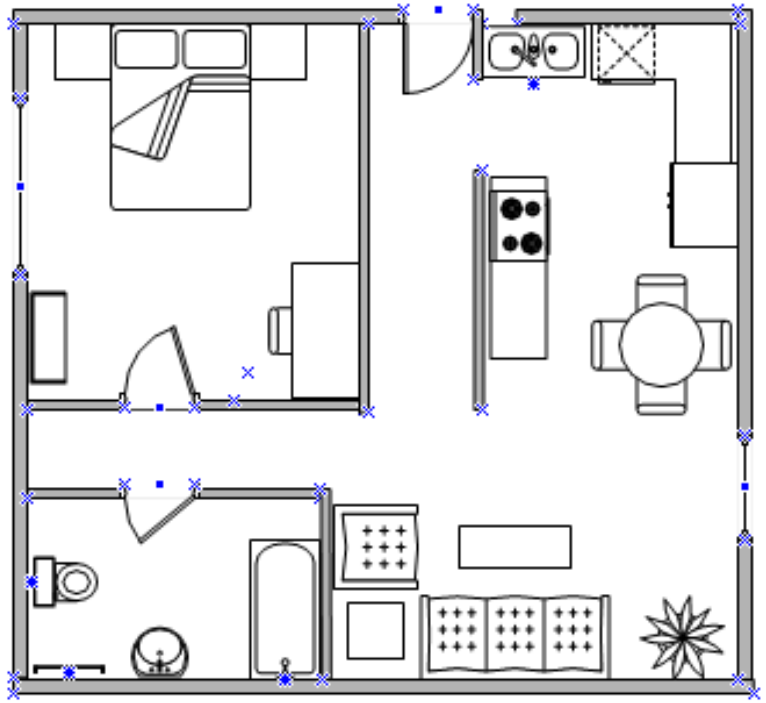
Fortalecer la gestión del riesgo dentro de la RE, a través de la identificación de las amenazas, vulnerabilidades presentes y los planes de acción que permitan una respuesta exitosa ante la posibilidad de ocurrencia de un evento.



GENERALIDADES	INFORMACIÓN DE LA RE
➢ Introducción / Presentación ➢ Justificación ➢ Objetivo (s) ➢ Alcance ➢ *Marco conceptual y normativo	➢ Identificación Institucional ➢ Contexto de la RE ➢ Recursos disponibles ➢ Plano (s) de la RE
IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES	**PLANES DE ACCIÓN**
➢ Matriz de Amenazas y Vulnerabilidades ➢ Capacidad de la RE / Medidas de mitigación ➢ Acciones a corto, mediano y largo plazo	➢ Comités de emergencia y Primeros auxilios ➢ Acción antes, durante y después de la emergencia ➢ Protocolos de emergencia ➢ Evacuación ➢ Protocolos de recuperación

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – INFORMACIÓN DE LA RE

PLANO DE LA RE



https://support.microsoft.com/es-es/office/crear-un-plano-de-vivienda-6c177c7c-c60c-468b-8040-8f8dc85b1069

Los planos y mapas cartográficos son dibujos que muestran *las principales características físicas del terreno, tales como edificios, cercas, caminos, ríos, lagos y bosques*, así como las diferencias de altura que existen entre los accidentes de la tierra tales como valles y colinas (llamadas también relieves verticales). Los planos y mapas topográficos se basan en los datos que se recogen durante los levantamientos topográficos (FAO).

Importante, el plano del EE es ≠ al de la RE

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – INFORMACIÓN DE LA RE

PLANO DE LA RE

En los casos de no contar con el plano de la Residencia Escolar, se puede diseñar a través de AutoCAD, Paint, Word, entre otras opciones de software del paquete office o especializados, e incluso se puede realizar un diseño manual con las características principales de nuestra (s) Residencias Escolares.



Tomemos una hoja en blanco y hagamos el primer bosquejo de nuestra (s) RE, identificando las zonas presentes



PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – I, A y V

AMENAZA

Amenaza: peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

NATURALES Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra	Sismos, hundimientos, avalanchas, Erupciones Volcánicas, Granizadas, Tormentas eléctricas, crecientes torrenciales, vendavales.
SOCIO- NATURALES Se expresan a través de fenómenos naturales, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción humana.	Inundaciones, Deslizamientos por explotación de canteras o tala de árboles , avalanchas por obstrucción de cauces, incendios forestales por descuido, explosiones.
ANTRÓPICAS Atribuibles a la acción humana sobre la naturaleza o la población.	NO INTENCIONALES: Fugas de gas, derrames de quimicos, incendios estructurales. INTENCIONALES: Hurto, asaltos, Secuestros, Azonadas, Terrorismo, zonas minadas, conflicto armado, reclutamiento.

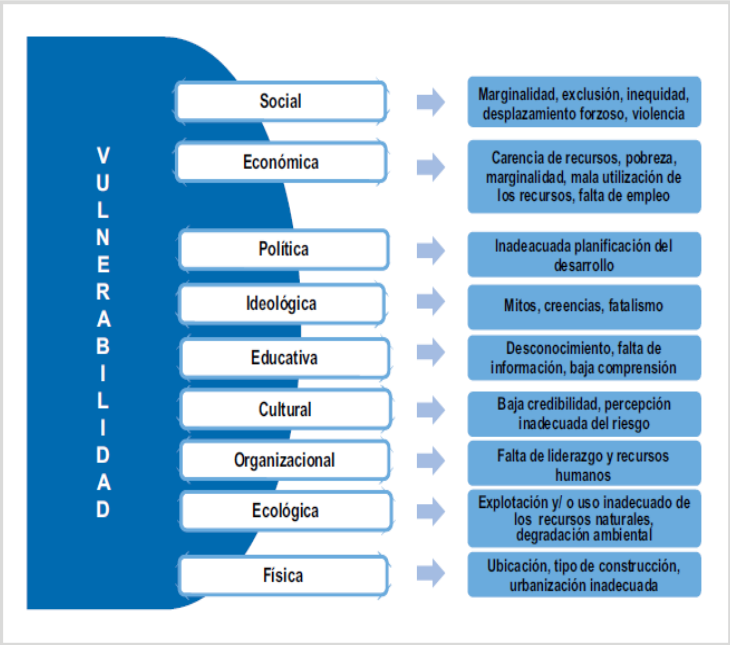


https://medium.com/@EdvoTech/ser-m%C3%A1s-efectivo-desastres-naturales-d27ca2821fec

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – I, A y V

VULNERABILIDAD

Vulnerabilidad: susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.





http://www.conama.org/conama/download/files/conamalocal2017/STs%202017/22_ppt_MAlonso.pdf

2 Momento

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – I, A y V

MATRIZ AMENAZAS Y VULNERABILIDADES

Ahora que conocemos los conceptos de Amenaza y Vulnerabilidad, exploremos la matriz juntos…



CONTRATO No. 3519686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FUNDACIÓN PLAN
FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES
MATRIZ DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN RECORRIDO VISITA IN SITU RE

Matriz de identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

Amenaza: peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.	**Vulnerabilidad:** Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.							**Prioridad**	**Capacidades de la RE**	**Medidas de Mitigación**
	Económica	Social	Ambiental	Política - Administrativa	Infraestructura	Cultural	Otro, ¿Cuál?			
Naturales: tienen su origen en la dinámica propia de la tierra.										
Socio-Naturales: se expresan a través de fenómenos naturales, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción humana.										
Antrópicas: atribuibles a la acción humana sobre la naturaleza o la población.										



PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – I, A y V

ACCIONES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

El componente programático y de inversiones del PNGRD define para cada una de las estrategias formuladas, los programas y los proyectos de inversión con indicación de sus objetivos y metas, los responsables de su implementación así como las fuentes de financiación y los recursos previstos para tal fin en ***el corto, mediano y largo plazo***. El periodo de ejecución del PNGRD consta de tres periodos constitucionales de gobierno, lo que permitirá la articulación con los respectivos planes de desarrollo que se implementen para el periodo 2015-2025.



https://steemit.com/spanish/@gabob25/las-metas-corto-mediano-y-largo-plazo

Articulemos las acciones al corto, mediano y largo plazo de nuestra RE

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PLANES DE ACCIÓN

COMITÉ DE EMERGENCIAS

El comité de emergencias y contingencias, tendrá ***la responsabilidad principal de garantizar que se utilicen adecuadamente los recursos disponibles para atender la emergencia***, y procurar salvaguardar las vidas y recursos naturales posiblemente afectados.

https://hse.software/2021/01/15/roles-y-responsabilidades-en-el-comite-de-emergencias/#Comite_de_emergencias

En nuestra (s) Residencias Escolares tenemos conformados los comités de emergencias…

Es importante que las personas responsables conozcan sus roles y responsabilidades al ocurrir la emergencia

Recuerda, es vital contar con un curso de 40 horas de primeros auxilios y primer respondiente…





PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PLANES DE ACCIÓN

ACCIONES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

Antes

Conjunto de acciones que se desarrollan antes de una posible eventualidad, además de, ir orientada a dar cumplimiento con el proceso de preparación y capacitación

Durante

Son el conjunto de dogmas u orientaciones que se contemplan en el momento en que se presenta la eventualidad.

Después

Este ítem se enmarca en la elaboración de informes que estipulen las causas y consecuencias de la eventualidad, acciones correctivas, reposición de recursos (botiquín o extintor utilizado) y actualización del plan si lo amerita.



https://es.calameo.com/books/0044550509df7e2e891a7



PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PLANES DE ACCIÓN

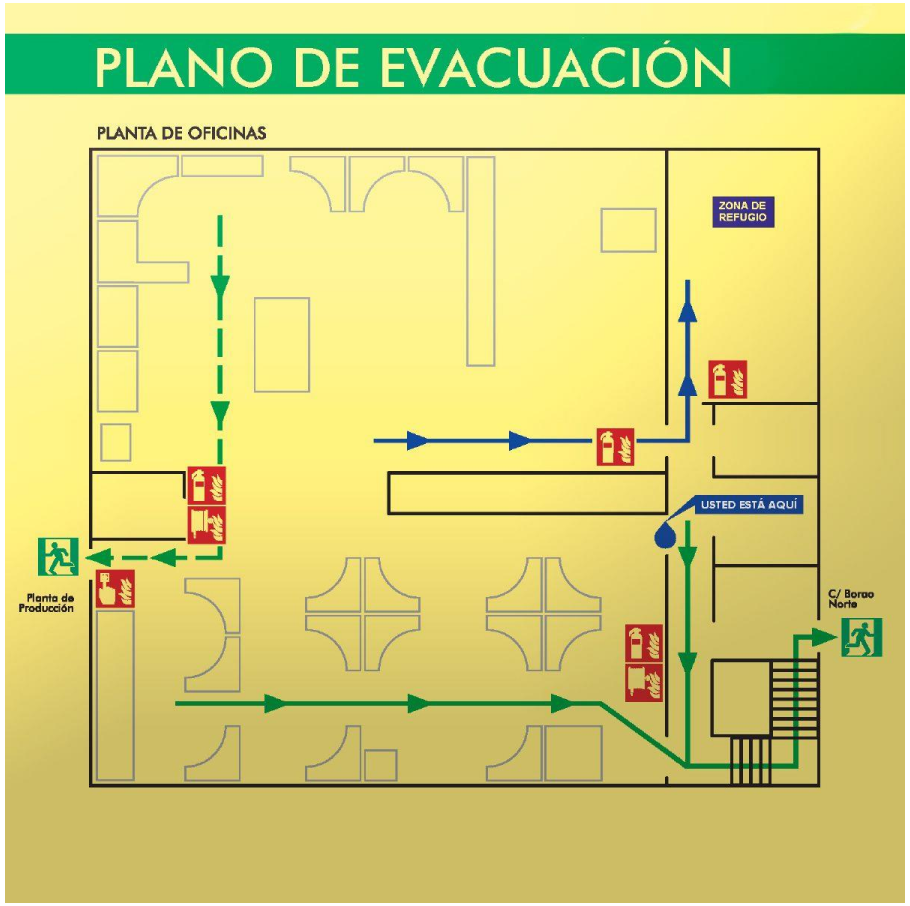
EVACUACIÓN

En este punto es muy importante retomar el plano de la RE y con este identificar las rutas de evacuación…



Importante

Conocer y reconocer las rutas de evacuación, el punto de encuentro, las señalizaciones y los puntos donde se encuentran los ítems usados para las emergencias (botiquín, extintor y/o sistema de alarma) son vitales ante una eventualidad real…



https://www.gradisasl.com/etiqueta/planos-de-evacuacion/

INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

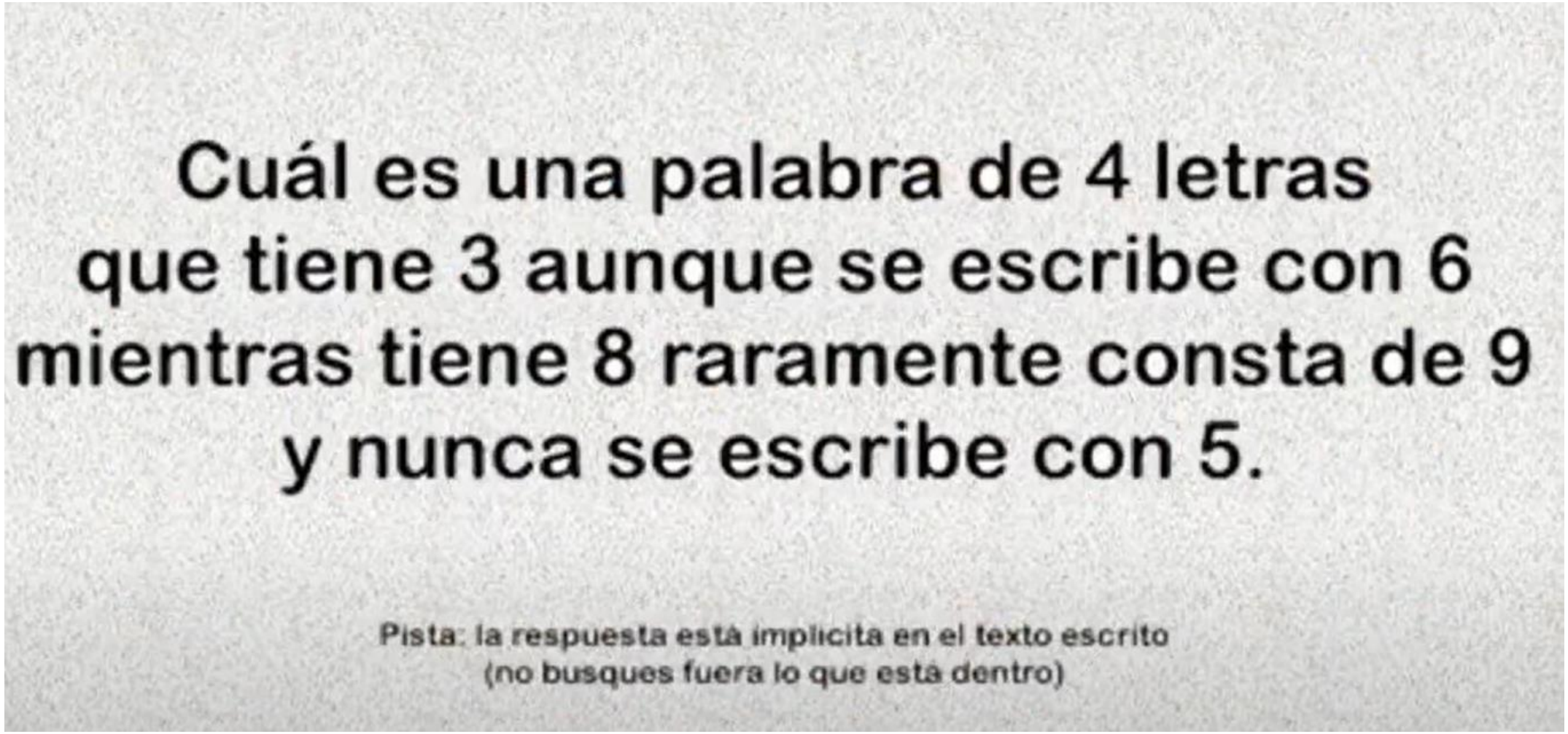


INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTES

CONCERTACION LINEAMIENTO CON PUEBLOS INDÍGENAS

Dotación de mobiliario	Saneamiento básico
Existen condiciones generales que constituyen aspectos básicos para el funcionamiento de las residencias escolares en los tres escenarios. Dichos aspectos deben articularse con aquellos que realizan las comunidades ancestrales desde sus cosmovisiones, rituales de saneamiento cultural, apertura y armonización de los espacios, para que contribuyan a un mejor estar de las y los estudiantes residentes indígenas.	Además de los requerimientos básicos, se deben considerar los recursos, muebles o utensilios que elaboran las comunidades en sus territorios. Esto es aplicable en los tres escenarios de implementación.

Formulación o actualización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo	Saneamiento básico	Asistencia técnica, orientación para la implementación
Cada EE cuenta con este instrumento que busca garantizar la seguridad de las y los estudiantes ante alguna emergencia, por tanto, se debe actualizar este plan con los requerimientos particulares de cada espacio.	Depende del Consejo Directivo de cada EE encargada del seguimiento, evaluación y orientación operativa de la estrategia. El Proyecto de Decreto es el que define su conformación y funciones.	Requiere el acompañamiento continuo de profesionales, autoridades y sabedores de los pueblos, para que articulados realicen acompañamiento técnico y cultural en las fases de implementación de la estrategia.



Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=x3qTxGEXI6s

Análisis de los avances, logros y principales acciones de asistencia técnica en la ETC

CONTRATO 3519686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FUNDACIÓN PLAN
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON RESIDENCIAS ESCOLARES.
ANÁLISIS DEL ESTADO DE LAS ETC O RE QUE CONTINUARON EL PROCESO DE LA VIGENCIA 2021
BALANCE GENERAL ETC

ETC	Componente	Avances y logros	Principales acciones de asistencia técnica
GUAVIARE	Administrativo y Gestión		
GUAVIARE	Familia, Comunidad y Redes		
GUAVIARE	Pedagógico y Vida Cotidiana		
GUAVIARE	Salud y Nutrición		
GUAVIARE	Infraestructura y Ambientes Protectores y Seguros		
GUAVIARE	Fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de Jornada Única		

OBSERVACIONES METODOLÓGICAS

Análisis de las RE focalizadas para la vigencia 2022

CONTRATO 3519686-2022 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FUNDACIÓN PLAN
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON RESIDENCIAS ESCOLARES.
ANÁLISIS DEL ESTADO DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES QUE CONTINUARON EL PROCESO DE LA VIGENCIA 2021
BALANCE POR RESIDENCIA ESCOLAR

ETC	Municipio	PDET	CODIGO EE	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	JU	CODIGO SEDE	NOMBRE SEDE RE	CATEGORIA	Componente	Avances y logros	PRINCIPALES ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA
									Administrativo y Gestión		
									Familia, Comunidad y Redes		
									Pedagógico y Vida Cotidiana		
									Salud y Nutrición		
									Infraestructura y Ambientes Protectores y Seguros		
									Fortalecimiento pedagógico y curricular para la implementación de Jornada Única		

Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022

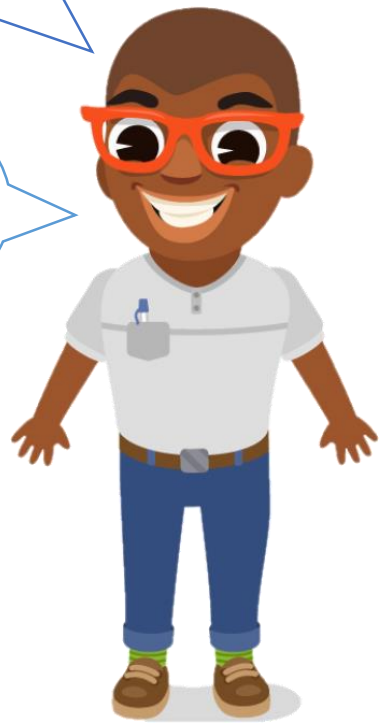
1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN

Valoración total a obtener criterios de calidad del componente	Valoración resultado criterios de calidad del componente (Puntaje)	Criterio de la autoevaluación a fortalecer	Aspectos a fortalecer en el componente (para criterios de calidad valorados según escala)	Acuerdos y compromisos de seguimiento (Entre el establecimiento educativo y la	Plan y cronograma de trabajo para el seguimiento al fortalecimiento de los componentes
69%	0%	Los directivos y docentes conocen las condiciones mínimas para acceder a proyectos del Sistema General de Regalías (SGR) y tienen identificadas iniciativas desde cada área del conocimiento, que pueden formularse para ser financiadas por el	Archivo físico y digital de proyectos formulados en cada área del conocimiento.	Recoger las necesidades para identificar las predominantes y lograr formular un proyecto, haciendo la claridad que no es competencia unica de la SE para su aprobación e implementación.	
69%	50%	Los perfiles del talento humano están acordes con lo descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos de las residencias	Perfiles y funciones del talento humano integrados a documentos de gestión institucional según decreto (PEI)	No se deben incluir debido a que aún no se ha dado la firma del decreto, ni se han dado los lineamientos para tal proceso.	
69%	50%	Como actividades complementarias a los procesos académicos, la residencia escolar programa espacios que involucran a estudiantes residentes teniendo en cuenta aspectos afectivos, emocionales, psicológicos,	Cronograma de actividades culturales, lúdicas, artísticas, deportivas integrado al POA o la programación académica del año lectivo.	A partir del equipo de inlcusión o necesidades educativas especiales de pueden articular las propuestas del EE, apoyando su formulación y desarrollo.	
69%	0%	La residencia escolar, cuenta con un documento de la estrategia de acogida, bienestar y permanencia para estudiantes	Documento en físico y digital con estrategia de acogida, bienestar y permanencia para estudiantes residentes.	No se deben incluir debido a que aún no se ha dado la firma del decreto, ni se han dado los lineamientos para tal proceso.	

Conceptolobservaciones representante Secretaría de Educación

Teniendo en cuenta los resultados anteriores vamos a revisar nuevamente nuestro plan de acompañamiento a las RE

¿La ETC cuenta con un plan de trabajo formulado para el fortalecimiento a las RE?



Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022

1. ¿Qué acciones fueron proyectadas para el año 2021 y el primer trimestre del año 2022?

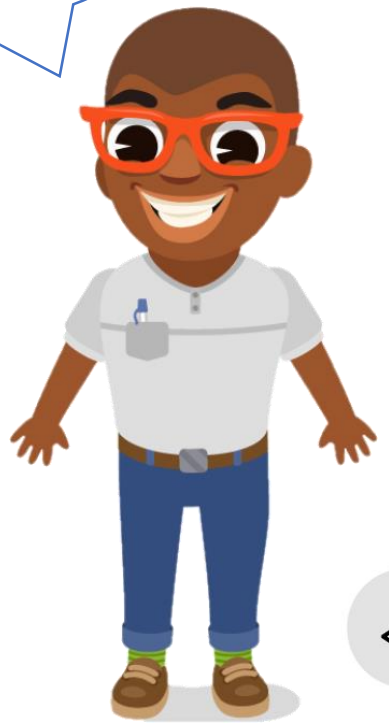
2. ¿Cuáles fueron desarrolladas? ¿Qué resultados se obtuvieron?

3. ¿La ETC tuvo algún espacio de reunión virtual o presencial con los directivos docentes de las RE? ¿Qué acuerdos se generaron?

4. Teniendo en cuenta el análisis del estado de las RE según el consolidado 2021, ¿qué nuevas acciones se deben incluir en el plan o cuales acciones se deben ajustar?

5. ¿Se proyecta un nuevo espacio de encuentro entre los profesionales de la ETC y los directivos docentes para revisar el plan de seguimiento y acompañamiento por parte de la ETC?

Respondamos las siguientes preguntas



3. Momento

Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022

El plan de fortalecimiento es una herramienta de elaboración colectiva y consensuada como respuesta propositiva a la autoevaluación, a través de la planeación e implementación de acciones orientadas a fortalecer los aspectos identificados como inexistentes o de desarrollo incipiente en cada uno de los componentes definidos para óptimo funcionamiento de las RE.



Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022



3. Momento

Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022



- Priorizar los criterios a fortalecer según necesidades, intereses y alcances
- Articulación de los componentes (soluciones abarcadoras y totalizantes)
- Participación de todos los actores como responsables de las acciones
- Tiempo de ejecución
- Recursos
- Evidencias
- Formulación de indicadores

Plan de acompañamiento de la ETC a las RE 2021-2022



3. Momento

Proceso formativo a través de una visita in situ 2022.

Consideraciones.

- ✓ Adicional al proceso formativo virtual con las 178 RE focalizadas para el proyecto, se desarrollará una visita in situ a 100.
- ✓ Una visita presencial con un tiempo de trabajo en la RE de 3 a 4 días.
- ✓ Con la participación del Directivo, docentes, responsables de las RE.
- ✓ Vinculación a una actividad a los estudiantes residentes.

Criterios para la selección de las RE.

1. Matricula de estudiantes RE / Matricula Indígena.
2. Inversión de infraestructura.
3. Dotación para la vida cotidiana.
4. Presencia en municipios clasificados como PDET.
5. Índice de priorización del MEN aplicado a EE.
6. Requerimiento del fortalecimiento según antecedentes del proceso 2021.
7. Que no hayan recibido proceso formativo presencial completo (a menos que se identifique la necesidad).
8. Proyección de sostenibilidad de la RE / que se encuentre en funcionamiento actualmente.
9. Concepto favorable de la ETC en la selección.
10. Facilidad de acceso a la RE (rutas, tiempos, costos, condiciones del territorio, orden público).
11. Receptividad y disposición de Directivos y docentes para recibir el proceso presencial.

Lee…

No me importa si lees al derecho o
al revés solo me importa que tu
cerebro este activo, para que las
células se oxigenen y te mantengas
joven. Te felicito si hiciste este
ejercicio completo y te agradezco
por mantenerte sano. Envejecer con
dignidad es la consigna.
¡GRACIAS!

Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=x3qTxGEXI6s

JORNADA ÚNICA

"Tiempo diario que dedica el establecimiento oficial para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales mediante experiencias de socialización pedagógica y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes" (Decreto 2105 de 2017)

"Más tiempo para aprender, compartir, disfrutar, siendo un camino para promover el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, donde en su recorrido se amplían sus oportunidades de aprendizaje sobre la premisa del uso significativo del tiempo escolar" (Plan de Desarrollo 2018-2022)



FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO Y CURRICULAR



Componentes

- Componente pedagógico
- Componente de Infraestructura
- Componente PAE
- Componente de Talento Humano.

Apuestas

- Trayectorias Educativas completas y de calidad
- Tiempo Escolar Significativo.
- Desarrollo Integral de NNA.

Ejes Movilizadores

- Educación artística y cultural (EAC)
- Educación física, recreación y deporte (EFRD)
- Ciencia, tecnología e innovación (Ctel)

Seguimiento Plan de Implementación Jornada Única



¿La Entidad Territorial cuenta con el plan de implementación de la Jornada Única?

¿La Entidad territorial ha desarrollado el plan de mejoramiento de la Jornada Única?

¿Qué acciones diferentes a las anteriores se ha pensado la ETC para fortalecer la Jornada Unica en las Residencias Escolares.



La educación es de todos | Mineducación

PLAN INTERNATIONAL
Por la niñez en Colombia

Promoción de estilos de vida saludable

¡EVALUA SI TIENES UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE!

Los estilos de vida saludables son aquellas formas críticas y asertivas de ser y actuar, que permiten preservar y promocionar la propia salud y la de las demás personas, a partir de la toma de decisiones autónomas, informadas y responsables; estas decisiones son guiadas por el respeto a la dignidad inherente a todo ser humano de manera que aporten a su autorrealización.



En lo personal y en lo social desarrollamos hábitos que favorecen nuestra salud y expectativas de vida (factores protectores) o que por lo contrario nos está perjudicando (factores de riesgo).

Te invitamos a evaluar tus hábitos:

1. Marca con una X los factores protectores que practicas:

☐ Cada día consumo por lo menos dos porciones de frutas enteras.

☐ Uso aceites de una sola fuente como canola, girasol, oliva o aguacate

☐ Consumo alimentos que contengan fibra integral como pan integral, galletas o cereales para el desayuno con salvado de trigo o avena en hojuelas.

☐ Consumo dos veces por semana leguminosas como frijol, lenteja, arveja y garbanzo.

☐ Consumo regularmente aguacate, almendras o nueces.

☐ Mantengo un horario regular en las comidas (3 a 4 tiempos de comida).

☐ Comparto con mi familia por lo menos una comida al día.

☐ Tomo entre 6 y 8 vasos de agua diariamente.

☐ Evacuo una vez cada día, heces de aspecto normal.

☐ Me lavo las manos antes y después de ir al sanitario.

☐ Respiro profundamente varias veces al día.

☐ Realizo todos los días al menos 30 minutos de actividad física moderada o intensa (moderada: acelera de forma perceptible el ritmo cardiaco; intensa: provoca una respiración rápida y un aumento sustancial de la frecuencia cardiaca.

☐ Procuro salir al campo por lo menos una vez por semana.

☐ Practico algún deporte todas la semanas.

☐ Duermo regularmente al menos 7 horas diarias

☐ Descanso y me relajo al menos una vez por semana.

Número de factores protectores que practico: _____

2. Marca con una X los factores de riesgo que practicas:

☐ Pico entre comidas

☐ Consumo alimentos con alto contenido de azúcares (bombones, dulces, pasteles, gaseosas, jugos industrializados, refrescos) a diario.

☐ Habitualmente consumo manteca, grasa animal, margarina o nata.

☐ Consumo mas de 2 alimentos fritos en el día.

☐ Tengo exceso de peso

☐ Si soy hombre mi perímetro abdominal es mayor de 90cm, si soy mujer mi perímetro abdominal es mayor de 80cm.

☐ Trasnocho con frecuencia.

☐ Fumo.



☐ Consumo bebidas alcohólicas todas las semanas.

☐ Tomo más de tres tazas de café al día.

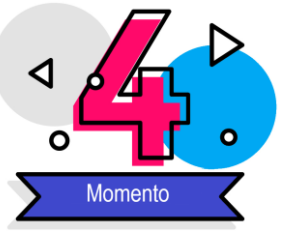
☐ Adiciono sal a los alimentos ya preparados

☐ Consumo con frecuencia salchicha, jamón, salchichón o mortadela (embutidos)

Número de factores de riesgo que debo cambiar para mejorar mi estado de salud: _____

Te invito a responder la siguiente encuesta





Promoción de estilos de vida saludable



La educación es de todos

Mineducación

PLAN INTERNATIONAL

Por la niñez en Colombia

Promoción de estilos de vida saludable





4 Momento

Inquietudes

Ve a **www.menti.com** y utiliza el código **6364 3139**

¿ Qué inquietudes me quedan de esta visita in situ?

Mentimeter

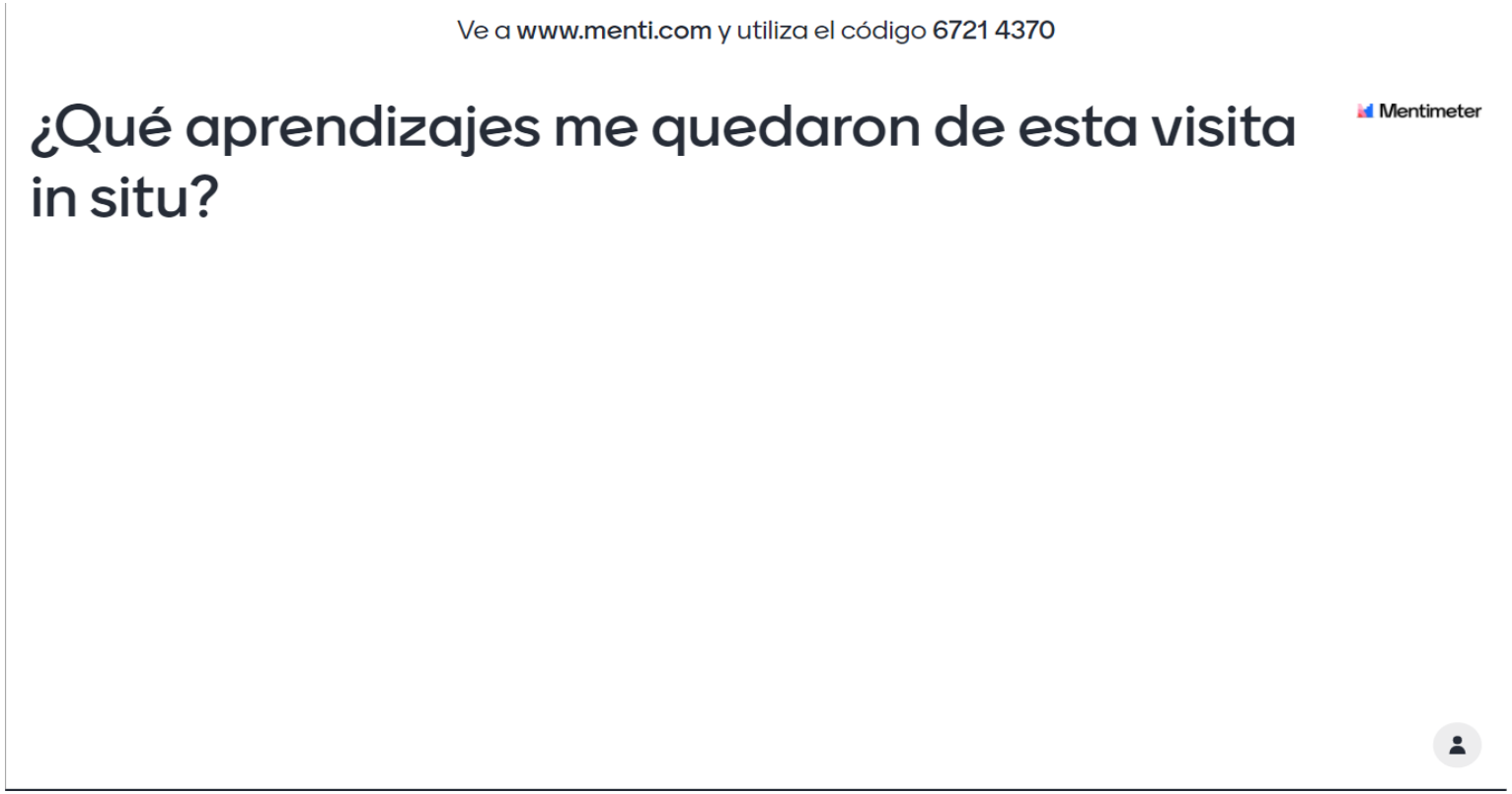
¡No hay preguntas de la audiencia!

Las preguntas irán apareciendo aquí y podrás responderlas una por una.

https://www.menti.com/brauxf8s17



Aprendizajes



https://www.menti.com/zg629iymp3



Compromisos

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Envío del acta a la ETC	Profesionales de base	4 – mayo – 2022
Enviar los formatos para el diligenciamiento de las RE operadas por la secretaria	ETC	
Participación de las sesiones virtuales	ETC	Abril – agosto
Acompañamiento en las visitas in situ	ETC	Abril – agosto
Envío de los documentos que soliciten	ETC	Abril – agosto

